

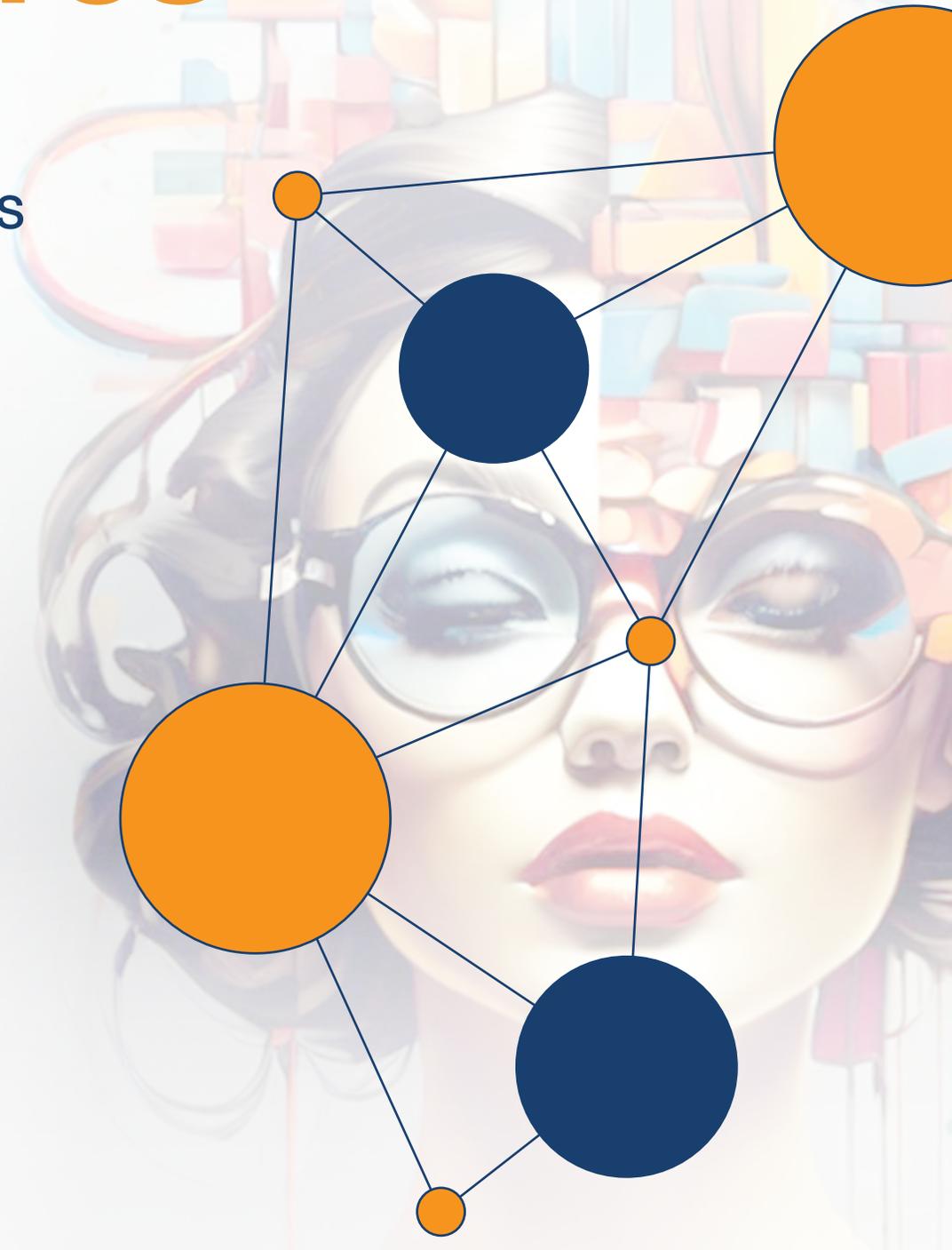
# REVISTA U-Mores

NEUROCIENCIAS  
Y EDUCACIÓN

Vol. 3 Num. 2

2024

JULIO OCTUBRE



Universidad  
Israel

latindex  
catálogo 2.0



# CONTENIDO

5 Página legal

7 EDITORIAL  
PhD. Ana Victoria Poenitz Boudot  
Editora de la Revista U-Mores

9 Resiliencia y empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar  
Alisson Milena Saltos Pincay  
Jazmín Estefania Moreira Valencia

25 Análisis cuantitativo de las tendencias actuales en turismo y salud en Scopus  
Miguel Angel Demetrio Olarte-Pacco  
Edgar Romario Aranibar Ramos

43 Motricidad orofacial para reducir el retraso simple del lenguaje en los estudiantes de segundo grado de educación básica  
Daniela Alejandra Aguilar Verdezoto



**57** Efectividad de una intervención basada en mindfulness en personas adultas mayores con sintomatología depresiva y la satisfacción con la vida

**Aida Cecilia Placencia Galeano**  
**José Fernando Oñate Porras**  
**Sofía Jhazmin Pasquel Salazar**  
**William Saud Yarad Salguero**

**73** Inserción Laboral y Discapacidad  
**Angela Isabel Mendoza Fernández**  
**Jazmín Estefania Moreira Valencia**

**90** NORMAS DE PUBLICACIÓN  
REVISTA U-Mores



# PÁGINA LEGAL

## EDITOR GENERAL

**Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas**  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

## EDITOR REVISTA U-MORES

**PhD. Ana Victoria Poenitz Boudot**  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

## COMITÉ EDITORIAL

**Dr. Fabián Román**  
Red Iberoamericana de Neurociencia Cognitiva, Argentina

**Dra. Anna Forés Miravalles**  
Universidad de Barcelona, España

**PhD. Antonio Rodríguez Fuentes**  
Universidad de Granada, España

**Dra. Rosalba Gautreaux**  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), República Dominicana

**Dra. Liliana Fonseca**  
Grupo LEAN (Laboratorio especializado en Aprendizaje y Neurociencias), Argentina

**Dra. Sandra Torresi**  
Sociedad Iberoamericana de Neuroeducación, Argentina

**María José Cevallos**  
EDINUN, Ecuador

**Daniela Alejandra Saltos Paredes**  
Consultorio Psicológico "VitalMente", Ecuador

**Kleber Mario Espinosa Estrella**  
Secretaría Técnica de Capacitación y Firmación Profesional (SETEC), Ecuador

**Alexandra Andrea Cárdenas Ochoa**  
Investigador independiente, Ecuador

**Mg. Jorge Edmundo Gordón Rogel**  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador

**Mg. Anabela Galárraga-Andrade**  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador

**Mg. Alexandra Yakeline Meneses Meneses**  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

**PhD. Mayra Bustillo Peña**  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

**Mg. Renato Mauricio Toasa Guachi**  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador



---

**GESTIÓN DE LA REVISTA  
ELECTRÓNICA  
RESPONSABLE DE ESTILO**

Mg. Paúl Francisco Baldeón Egas  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador  
Lcda. Karla Proaño  
Independiente, Ecuador

**RESPONSABLE DE DISEÑO Y  
MAQUETACIÓN**

Mg. José Alejandro Vergelín Almeida  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

**RESPONSABLE  
PROGRAMADOR**

Ing. Steven Baldeón Ahtty  
Universidad Tecnológica Israel, Ecuador

**PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN - CUATRIMESTRAL**

**ENTIDAD EDITORA**

Universidad Tecnológica Israel  
Dirección: Marieta de Veintimilla E4-142 y Pizarro, Quito  
Código postal EC-170522  
editorial@uisrael.edu.ec - Teléfono: (02) 255-5741 ext. 113



# EDITORIAL

Editorial: Bienvenidos al Volumen 2 Número 3 de la revista U-Mores

Estimados lectores y lectoras,

Es un honor presentarles el último número de nuestra revista científica U-Mores, una publicación que se ha consolidado como referente en el ámbito de las neurociencias aplicadas, la educación y la salud mental. En esta edición, hemos reunido una selección de artículos que abordan temas cruciales para nuestra comunidad académica y la sociedad en general.

¿Qué nos distingue? U-Mores no solo se enfoca en la rigurosidad científica, sino también en la aplicación práctica de los conocimientos. Nuestra misión es difundir evidencia empírica relevante, promoviendo la intersección entre la investigación y la acción. Creemos que el conocimiento debe traducirse en soluciones tangibles para mejorar la calidad de vida de las personas.

Los Artículos Destacados en esta edición fueron:

1. Resiliencia y Empoderamiento de las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar: en un contexto donde la violencia de género sigue siendo un desafío, este artículo ofrece estrategias para fortalecer a las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar. La resiliencia y el empoderamiento son herramientas poderosas para la transformación social.
2. Análisis Cuantitativo de las Tendencias Actuales en Turismo y Salud en Scopus: el turismo y la salud están intrínsecamente relacionados. Este estudio examina las tendencias de investigación en estas áreas, proporcionando una brújula para futuras investigaciones. Conocer las necesidades emergentes es esencial para diseñar políticas efectivas.
3. Motricidad Orofacial para Reducir el Retraso Simple del Lenguaje en Estudiantes de Segundo Grado de Educación Básica: la educación temprana es clave. Este artículo se centra en cómo mejorar la motricidad orofacial para reducir el retraso en el lenguaje en niños. El compromiso es contribuir al desarrollo integral de los más pequeños.
4. Efectividad de una Intervención Basada en Mindfulness en Personas Adultas Mayores con Sintomatología Depresiva y la Satisfacción con la Vida: la salud mental en la tercera edad merece atención. Este estudio explora cómo



el mindfulness puede impactar positivamente la vida de los adultos mayores. La felicidad y el bienestar no tienen fecha de caducidad.

5. **Inserción Laboral y Discapacidad:** la inclusión laboral es un imperativo ético y social. Este artículo analiza cómo crear oportunidades laborales inclusivas para personas con discapacidad. La diversidad en el ámbito laboral enriquece a las organizaciones y a toda la sociedad.

U-Mores es un espacio de encuentro para investigadores, docentes, estudiantes y profesionales comprometidos con la excelencia científica. Los invitamos a sumarse a nuestras redes, a debatir y a compartir sus experiencias.

En este número, la comunidad científica se une para construir un mundo más informado, más justo y saludable. ¡Gracias por ser parte de U-Mores!

**PhD. Ana Victoria Poenitz Boudot**  
Editora de la Revista U-Mores



# Resiliencia y empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

## *Resilience and empowerment of women victims of domestic violence*

Fecha de recepción: 2024-05-14 Fecha de aceptación: 2024-06-28 Fecha de publicación: 2024-07-10

**Alisson Milena Saltos Pincay<sup>1</sup>**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Ecuador

[alissonsaltos66@gmail.com](mailto:alissonsaltos66@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-2633-3022>

**Jazmín Estefanía Moreira Valencia<sup>2</sup>**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Ecuador

[jazmin.moreira@uleam.edu.ec](mailto:jazmin.moreira@uleam.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-2314-0247>

### RESUMEN

La presente investigación abordó la violencia intrafamiliar y los tipos de violencia más comunes que viven hoy en día muchas mujeres. Su propósito principal fue conocer el nivel de resiliencia y empoderamiento que desarrollaron las mujeres a largo de su experiencia como víctimas de violencia intrafamiliar; además, se investigó cuáles son las redes de apoyo que tiene una mujer durante y después del proceso de violencia. Por otra parte, se definieron los factores resilientes y de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Ciudad de Manta. Se empleó una metodología de carácter cualitativo para recopilar datos descriptivos y discursos narrados; esto se realizó mediante los instrumentos de historia de vida aplicada a las víctimas de violencia intrafamiliar y entrevista a profesionales (Trabajador Social y Psicólogo) para conocer el rol que ejerce el profesional en esta problemática. Los resultados fueron significativos para proporcionar

información precisa y detallada en la problemática expuesta. Así, se concluyó que las mujeres que atravesaron este proceso se volvieron empoderadas y resilientes, una vez que aceptan que son víctimas de violencia; confirmando que estas habilidades son un mecanismo de autodefensa que las ayuda a superar y asimilar el proceso vivido.

**PALABRAS CLAVE:** violencia intrafamiliar, mujeres, víctimas, resiliencia, empoderamiento

## ABSTRACT

The present research addresses domestic violence and the most common types of violence that many women experience today, its main purpose is to know the level of resilience and empowerment that women develop throughout their experience as victims of domestic violence, in addition, it is investigated what support networks a woman has during and after the process of violence; it was also possible to know what her resilient and empowering factors are for women victims of domestic violence in the City of Manta. A qualitative methodology was used to collect descriptive data and narrated speeches, this was carried out through life history instruments applied to women victims of domestic violence and interviews with professionals (Social Worker and sychologist) to know the role that the professional exercises in this problem. The results obtained through the applied methodology were significant in providing accurate and detailed information on the problems presented. Concluding that women who go through this process become empowered and resilient once they make the decision to accept that they are victims of violence, confirming that these skills are a self-defense mechanism, which helps them overcome and assimilate the process experienced as victims of violence.

**KEYWORDS:** domestic violence, women, victims, resilience, empowerment



## Introducción

La violencia es un fenómeno que surgió hace muchos años afectando a la sociedad, especialmente a las mujeres, influyendo negativamente en su entorno. Hasta la actualidad, persiste como una problemática social a nivel mundial. La violencia se define como una acción causada intencionalmente hacia otra persona, manifestándose en diversas formas como la violencia física, verbal, psicológica, sexual, entre otras. Este fenómeno surge en varios contextos como en el hogar, ámbito educativo, laboral, espacio público, transporte, entre otros, y puede tener consecuencias graves y duraderas en las víctimas y en su entorno.

Según la Organización Panamericana de la Salud (s.f.) la violencia es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo.”

En esta investigación, se abordó la violencia intrafamiliar, aquella que es ejercida dentro del ámbito familiar o en relaciones cercanas como las parejas, cónyuges, padres, hijos, hermanos o por cualquier miembro del núcleo familiar. La violencia intrafamiliar puede adoptar diversas formas como la física, emocional, sexual, psicológica o cualquier otro tipo de maltrato, teniendo numerosas consecuencias negativas tanto para la víctima como para la familia.

Como lo mencionaron Canseco et al. (2019) “la violencia intrafamiliar se define como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra” (p.2).

La resiliencia y el empoderamiento son dos conceptos claves cuando se trata de intervenir a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Estas habilidades desempeñan un papel fundamental para ayudar a una persona a superar y enfrentar situaciones adversas. Es importante abordar la resiliencia y empoderamiento en las mujeres de víctimas de violencia intrafamiliar ya que esto contribuye al desarrollo de su autonomía y mejora su bienestar emocional y físico.

El propósito de esta investigación fue indagar el nivel de resiliencia y empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; identificar los tipos de violencia intrafamiliar que existen; reconocer cuáles son los factores de resiliencia y empoderamiento; e identificar cuáles son las redes de apoyo determinantes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Ciudad de Manta. Adicionalmente, se buscó comprender el rol del trabajador social y psicólogo en la resiliencia y empoderamiento de las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, examinando cómo estos profesionales llevan a cabo esta problemática y su intervención.

Esta investigación surgió como respuesta a una problemática social relevante. Hoy en día, muchas mujeres se ven envueltas en situaciones de violencia. Por esta razón, la falta de resiliencia y empoderamiento ha sido una carencia para aquellas mujeres que atraviesan este proceso difícil en su vida. Esta investigación buscó comprender cómo las mujeres han experimentado la violencia intrafamiliar y desarrollado su nivel de resiliencia y empoderamiento, centrándose en conocer cómo sus historias de vida han sido afectadas por este tipo de violencia.

La metodología del estudio tuvo un enfoque cualitativo combinando dos técnicas. La historia de vida de tres mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Ciudad de Manta; por medio de esta se conoció la experiencia siendo víctimas de violencia y todo su proceso. Por otro lado, se aplicó entrevistas estructuradas a dos profesionales un trabajador social y un psicólogo, con el objetivo de comprender el rol que ejercen ante los casos de violencia, conociendo su intervención, metodología y herramientas utilizadas para este tipo de caso, siendo toda esta información relevante para la investigación y la obtención de los resultados deseados.

## 1.1 Revisión literaria

Desde tiempos inmemoriales, la familia ha sido considerada la célula básica de la sociedad, reconociendo que su naturaleza, funciones y aportes son fundamentales para el desarrollo económico y social de las naciones. También es cierto que, a lo largo de la historia, se ha visto el machismo imperante en la sociedad. La mujer se ha visto inmersa en situaciones de vulnerabilidad dentro del patriarcado al ser maltratada no sólo por su pareja, esposo o conviviente, sino también por la figura paterna (Ortega y Peraza, 2021).

Según Galiano et al. (2022) la violencia es un fenómeno que ha existido a lo largo del desarrollo de la humanidad. Se trata de un comportamiento que trae consigo consecuencias nefastas no solo para quien lo sufre directamente, sino también para la familia y la sociedad en general que, por medio de malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, económicas, institucionales y sexuales, someten a las víctimas al ejercicio de una acción de control o poder por parte del agresor.

La violencia intrafamiliar es todo acto de agresión cometido por un miembro de la familia hacia uno o más integrantes del núcleo familiar. Los tipos de violencia intrafamiliar que podemos encontrar son de orden físico, sexual, psicológico, verbal, económico, entre muchos más. De acuerdo con la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la familia (Constitución del Ecuador, 2018), en el artículo 4 sobre formas de violencia intrafamiliar, se consideran: violencia física, psicológica y sexual.

Al respecto, Cedeño (2019) ha mencionado que “la violencia familiar se produce cuando uno de los integrantes de la familia, abusando de su autoridad, su fuerza física y su poder, maltrata física, emocional o sexualmente a otro de sus miembros” (p. 5). La resiliencia y empoderamiento son cualidades esenciales que permiten a las personas desarrollar una mejor capacidad de adaptarse y afrontar situaciones difíciles, empoderándose de sí mismos para obtener el bienestar individual. En este contexto, estas habilidades han sido fundamentales para las mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar ya que son utilizadas para superar y avanzar en el proceso.

Para De Mera y Moreira (2018) “las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar presentan mayor prevalencia a desarrollar resiliencia.” (pp. 5-6). Los mismos autores han mencionado que las mujeres que generan resiliencia y que a su vez son sobrevivientes de violencia, muestran empoderamiento en su desarrollo personal (De Mera y Moreira, 2018). Reconocen que, si vivieron violencia y no se esconden tras esta barrera, confían en sus capacidades, se sienten orgullosas de sus logros, pueden adaptarse fácilmente a la adversidad, regularizan positivamente el miedo al agresor, manejan sus emociones en los momentos precisos y fortalecen sus mecanismos de auto protección y autoestima.



Para Carrasco et al. (2018) “el empoderamiento es un proceso personal dinámico que permite a la mujer posicionarse desde sus potencialidades para relacionarse con el entorno a partir del conocimiento de sus derechos.” (p. 2.). Otro autor ha señalado que una mujer resiliente se caracteriza por tomar decisiones de manera autónoma, pensando en su bienestar, teniendo la capacidad suficiente para afrontar situaciones difíciles de la vida, incluso en un caso violencia. No quedarse callada y tomar las medidas necesarias la hacen una mujer fuerte, segura y empoderada de sus derechos (Rivera, 2022).

Para el autor Casique (como se citó en Agudelo, 2019) el empoderamiento en la mujer permite una participación social activa que la lleva a experimentar un desarrollo positivo de su autoconcepto, autoconfianza, persistencia, empatía y coraje. El empoderamiento pone énfasis en sus fortalezas, promoviendo una nueva imagen de ellas como ciudadanas con derechos y minimizando la imagen tradicional en el pensamiento colectivo de mujeres necesitadas y vulnerables.

## Metodología

La metodología que se utilizó fue de carácter cualitativo permitiendo recopilar datos descriptivos y discursos narrados de las informantes clave. Las técnicas e instrumentos que se aplicaron hicieron que esta investigación sea más apropiada y efectiva para la recopilación de la información requerida. Para esto, se utilizó un método descriptivo y se aplicaron tres historias de vida a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y entrevistas a profesionales. Todo esto se ejecutó con el consentimiento informado y bajo la responsabilidad del narrador y entrevistado.

Para Taylor et al. (como se citó en Cueto, 2020) “La investigación cualitativa por definición se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable.” (p. 1). Así mismo para Piza et al. (2019) “los métodos cualitativos de investigación están compuestos por un grupo de técnicas que utilizan una variedad de herramientas para recopilar datos y construir una teoría fundamentada.” (p. 5).

La técnica que se utilizó fue la historia de vida que detalló las experiencias y vivencias de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. De acuerdo con Macías (2020) “la historia de vida es un relato autobiográfico que recorre el curso vital de una persona. Los acontecimientos significativos reconstruidos, son vivencias únicas y personales que han dado valor único a la existencia del protagonista.” (p. 2). Esta técnica se implementó a tres mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Ciudad de Manta y fue adecuada para obtener comprensión profunda sobre la problemática expuesta. Las mujeres informantes fueron claves en el proceso de investigación, ellas detallaron y narraron su experiencia en el proceso de víctimas de violencia intrafamiliar, además de contar su proceso de superación.

Además, se realizó la técnica de entrevista semiestructurada a dos profesionales; para esto, se establecieron siete preguntas fundamentales acerca del proceso. En este contexto Lopezosa (2020) ha mencionado que “la entrevista es una metodología cualitativa que nos ayuda a recabar datos muy detallados y profundos principalmente porque se adaptan al entrevistado desde aspectos muy variados como, su contexto, su conocimiento sobre el tema, sus creencias, etc.”



(p. 4). Los profesionales a los que se aplicó esta técnica fueron la Psicóloga de la Fundación Río Manta y a la Trabajadora Social de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Ciudad de Manta. Ellas dieron respuesta a las interrogantes planteadas y así se logró conocer su intervención en los procesos de las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar.

La investigación permitió comprender de manera amplia la problemática social donde muchas mujeres se ven envuelta en este tipo de situaciones. La recopilación fue posible a través de las historias de vidas; por otro lado, las entrevistas a los profesionales ayudaron a conocer su intervención en referencia a su institución de trabajo.

La recopilación de los resultados fue favorable para la investigación logrando cumplir con los propósitos planteados. Para esto, se realizó una grabación por medio de audios a los informantes claves durante las historias de vidas y entrevistas realizadas, para luego transcribirlas y realizar una sistematización de la información obtenida; esto permitió analizar los resultados y finalmente obtener una conclusión de la problemática sustentada.

## Resultados

Los resultados obtenidos por medio de las técnicas cualitativas aplicadas a los informantes claves basados desde su percepción en el propósito de estudio fueron valiosos para proporcionar información precisa y detallada sobre la problemática expuesta. Dentro de esto, destacaron las historias de vidas y entrevistas como fuentes enriquecedoras de información.

A partir de las historias de vidas aplicadas a tres mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, siendo el propósito principal conocer la resiliencia y empoderamiento que tuvieron luego de ser víctimas de violencia, se obtuvo que en cuanto al tipo de violencia que recibían eran:

*“Golpes en la cara, que no solo me maltrataba y abusaba de mí sin mi consentimiento.” Mujer 1.*

*“Recibí insultos, palabras hirientes, también me pegaba, me cacheteaba” Mujer 2.*

*“En si el maltrato que él me daba era físico, verbal, psicológico.” Mujer 3.*

La violencia que más se observó de las historias de vida es la violencia física, además de encontrarse violencia sexual, verbal y psicológica ejercida por parte de sus parejas.

En cuanto a los factores y desarrollo de la resiliencia y empoderamiento las mujeres víctimas mencionaron que:

*“Mi resiliencia se desarrolló por todo lo que viví considero yo que fue un momento que me hizo ser capaz de salir adelante y recuperarme emocionalmente lo que viví.” Mujer 3.*

*“Una vez que yo tuve mi propio emprendimiento empecé a sentirme más segura de mí misma y saber que yo podía afrontarlo.” Mujer 1.*

*“Estoy llena de fortaleza, estoy llena de vida, estoy siendo capaz para salir adelante y gracias a mi autoestima,” Mujer 2.*

*“Me enseñaron a empoderarme de mis derechos mis decisiones de salir adelante, mi fortalecimiento, mi autoestima, agradezco a la persona que hoy en día soy y gracias a eso pues he podido salir adelante.” Mujer 3.*

En base a la resiliencia y empoderamiento, los resultados mostraron que las mujeres desarrollaron estas habilidades una vez que vivieron el proceso como víctimas de violencia, siendo los factores más comunes la autoestima, seguridad, fortaleza, capacidad de salir adelante; además, empoderarse de sus de derechos y refugiarse en la familia, emprendimiento o trabajo.

Acerca de las redes de apoyo que tiene las mujeres durante y después del proceso de víctimas de violencia, se obtuvo que:

*“El apoyo de mi familia y de las personas que me quieren” Mujer 1.*

*“Mi apoyo, sin duda, como lo digo es mi hijo, él me dio sin duda la fortaleza” Mujer 2.*

*“En sí, mis redes de apoyo Dios que es todo y mi familia” Mujer 3.*

Se observó una similitud en las respuestas de las mujeres sobre sus redes de apoyo ya que concuerdan que la familia es su gran apoyo para salir adelante del proceso de víctima.

Como resultado final, se obtuvo que las historias de vida de las mujeres víctimas de violencia son interesantes y alentadoras. Sus historias han sido prueba de que la resiliencia y empoderamiento son un mecanismo que se desarrollan una vez que pasan estas situaciones de violencia, permitiendo a través de estas habilidades tener la capacidad de salir adelante y empoderarse de cualquier situación para ser mujeres libres y sin miedo.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las profesionales de Trabajadora Social de la JCPD y Psicología de la Fundación Río Manta, referente al cargo que realiza cada una en las instituciones basadas en la protección y promoción de derechos de las mujeres, la función de estas instituciones se basó en ayudar a las mujeres que sufren violencia por medio de un proceso que brinda la atención, prevención, apoyo y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia.

*“Para mí la violencia es toda acción que atente contra la integridad de la otra persona, en este caso de la mujer.” Psicóloga*

En base las preguntas planeadas a las profesionales en la entrevista se obtuvieron que los tipos de violencia más visto en mujeres en su ámbito de trabajo son físicos y psicológicos, como lo mencionaron:

*“Los tipos que más refieren en nuestras atenciones son violencia psicológica, violencia física e incluso hoy en día también una violencia patrimonial y sexual.” Psicóloga*

*“Está la violencia física y bueno, está directamente se trata de golpes hacia la víctima de la violencia psicológica, son las que prácticamente las dos que más se registran en la Junta.” Trabajadora Social*

Basándose en el rol que ejerce cada profesional en su área, mencionaron que:

*“Uno de los procesos, pues directamente ser conocedores de sus derechos, saber pues que directamente no están solas, que se les brinda el apoyo que ellas necesitan y que ellas sepan prácticamente dónde deben acudir cuando se presenta esta situación de violencia.” Trabajadora Social*

*“Se les brinda todas las herramientas necesarias en la parte de la reparación emocional, en la contención, en ese trabajo, que ellas empiecen a reconocer que son sujetos de derecho y se les brinda también esas herramientas de grupo de apoyo.” Psicóloga*

Entre los factores resilientes y empoderamiento de una mujer víctima de Violencia, las profesionales comentaron que:

*“Entre los factores resilientes, pues una vez que la víctima acepta, que está haciendo prácticamente vulnerado sus derechos, pues ellos ellas prácticamente empiezan a empoderarse de sus derechos.” Trabajadora Social*

*“Hay mujeres que a veces desconocen que existen ellas, que existen redes de apoyo, que existen instituciones que apoyen y acompañen durante el proceso entonces cuando las mujeres empiezan a reconocer que existen estos lugares empiezan a empoderarse en empiezan a ser resilientes.” Psicóloga*

Como resultado a las entrevistas realizadas a las profesionales, se logró obtener concordancia a pesar de sus diferentes áreas de trabajo. Ambas refirieron que la violencia es una acción que afecta tanto la parte física como emocional y ejercida por las parejas o convivientes de las mujeres, concordando que uno de los tipos violencia más comunes es la violencia física y psicológica. Las mujeres que pasan este proceso se vuelven empoderadas y resilientes una vez que toman la decisión de aceptar que son víctimas de violencia, siendo reconocedoras de sus derechos. Por otro lado, el rol que ejerce cada una en su área puede ser diferente pero el objetivo es abordar estos casos de violencia, brindar el apoyo y atención necesaria para obtener la reparación integral de las mujeres víctimas de violencia.

### 3.1 Discusión

La presente investigación permitió encontrar varios hallazgos que fueron obtenidos en los resultados y posteriormente discutidos con diferentes autores en base a la problemática sustentada en este estudio investigativo. así, se ofreció un análisis a profundidad de los descubrimientos realizados en la investigación.

La violencia es un fenómeno que surge a nivel mundial donde muchas mujeres se ven expuestas a situaciones que vulneran su bienestar y calidad de vida siendo víctimas de violencia por parte de su pareja.

Al respecto Anapan y Arenales (2021) señalaron que las estimaciones mundiales publicadas indican aproximaciones que una de cada tres (35%) féminas en el mundo ha sido víctima de violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en alguna ocasión de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. (pp. 8-9).

Así mismo para los autores Pinargote et al., (2022) mencionaron que la violencia intrafamiliar es denominada como un fenómeno de ocurrencia mundial, donde las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. Además, la problemática ha ido aumentando a gran nivel social ya que muchas mujeres en algún momento de sus vidas han sido víctimas del maltrato, dejando como consecuencias afectaciones físicas, psicológicas e incluso hasta la muerte. (p. 1).

En concordancia con los resultados, se demostró que la violencia intrafamiliar es una problemática que impactó negativamente a las mujeres y a su entorno, teniendo consecuencias físicas y psicológicas. Sin embargo, no pasó a mayores porque pudieron reconocer lo que vivían logrando salir delante de este proceso de violencia luego de haberlo normalizado.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las historias de vidas y entrevistas, el tipo de violencia que más se visualiza hoy en día en las mujeres es la física, psicológica y sexual, siendo ejercidas por las parejas de las mujeres. Para Rodríguez y Alarcón (2022), “en efecto la violencia intrafamiliar puede ser ejercida mediante violencia psicológica, física y sexual, la misma que pueden provocar daños irreversibles.” (p.7)

Con relación a esto, otro autor mencionó que “la violencia ejercida por la pareja o expareja es una de las formas más comunes de violencia que afectan a las mujeres y se manifiesta en violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial” (Anapan y Arenales, 2021, pp 8-9).

Otro de los descubrimientos es que la resiliencia y empoderamiento son dos conceptos que están relacionados, concordando que las mujeres víctimas de violencia lo utilizaron como mecanismo de autodefensa ya que las ayudó a superar las adversidades y consecuencias de la violencia.

En un estudio de investigación, que determinó la resiliencia y empoderamiento de mujeres universitarias, se concluyó que existe relación significativa entre las variables mencionadas. Esto resalta que a mayor resiliencia mayor empoderamiento en dichas mujeres, es decir, al superar las adversidades que se presentan en la vida y se reinician, se abren espacios a las oportunidades de poder que le brinda la sociedad (Aedo y Pineda, 2022, p. 28).

Los resultados hallados concuerdan con Rivera (2022) que ha mencionado que la resiliencia en las mujeres víctimas de violencia es esencial, ya que esto ayuda mucho a enfrentar las adversidades de una mejor manera, teniendo la capacidad de ser independiente, empoderada y ser sobre todo consciente de la situación y de los daños que esta provoca. (pp. 16-17)

En palabras de los autores Chacón et al., (2021) las mujeres que viven la violencia salen adelante por ellas mismas. Es una realidad que, a pesar de las situaciones de violencia, muchas mujeres salen adelante, toman acciones encaminadas a mejorar su condición y calidad de vida. En otras palabras, son resilientes, se esfuerzan por salir adelante por sí mismas, dejando de lado



la vulnerabilidad por la que la sociedad las juzga tan solo por el hecho de pertenecer al género femenino. (p. 11)

Por otro lado, se encontró que el empoderamiento de las mujeres se desarrolló dando la oportunidad de tomar sus propias decisiones y formando su capacidad de salir adelante de forma individual; las ayudó a reconocer sus derechos, permitiendo lograr su recuperación además de crecer en sus emprendimientos o trabajo. Esto se ha relacionado con los resultados obtenidos ya que entre los factores de empoderamiento se obtuvo que la autoestima de estas mujeres fue una de las principales características de empoderamiento que desarrollaron, además de la autoconfianza, seguridad en sí mismas, capacidad de tomar sus decisiones y más.

Para Sánchez y Vidal (como se citó en Castillo et al., 2023) desde la perspectiva del empoderamiento, el desarrollo humano es visto como un despliegue progresivo e intencionado del potencial de las capacidades personales, colectivas con base en la interacción personal en relación dialéctica con un entorno material, sociocultural y político-económico que aporta elementos relevantes para la superación de dificultades que el sujeto debe enfrentar exitosamente. (p. 6) En la investigación, se resaltó y confirmó que las mujeres víctimas de violencia sí obtuvieron una alta capacidad de resiliencia y empoderamiento una vez que afrontaron este proceso de víctimas, ayudándolas recuperarse y romper el ciclo de violencia.

Según un estudio realizado para identificar las redes de apoyo ante la violencia de pareja se mostró que “(...) una red de apoyo puede ejercer una función recursiva ante la violencia de pareja, es decir, es uno de los factores que podría impulsar a las mujeres

a salir del círculo de violencia.” (Jativa et al., 2020, p. 12). Obteniendo como resultado del estudio “por otro lado, se encontró que las redes de apoyo son construidas principalmente por familiares (madre 62,7%, hermana 42,7%), mejor amiga 42,7% y psicóloga 61,3%.” (Jativa et al., 2020, p. 12). Así, existe una concordancia ante los resultados de las historias de vida de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de este estudio, ya que se obtuvo que las redes de apoyo de las mujeres fueron principalmente su familia.

En base al rol de los profesionales de trabajo social y psicología, el autor Arias (2021), señaló que “el rol de brindar su apoyo profesional, emplear técnicas y herramientas que posibiliten a la víctima ver la vida de una manera positiva fortaleciendo sus capacidades para mejorar su autoestima y confianza con el fin de superar los acontecimientos vividos.” (p. 27). Dicho argumento ha tenido relación a lo manifestado en la entrevista realizada a la trabajadora social que realiza un acompañamiento y seguimiento de los casos de violencia, además de brindar el apoyo e intervención que necesitan.

Por consiguiente, para Montañó (2021) “el trabajo de los profesionales en psicología es muy arduo y muy importante, ya que el apoyo, orientación e intervención puede a través de programas como el de esta investigación, ayudar de mucho a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.” (p. 144). Es importante el rol del trabajador social y psicólogo en casos de violencia ya que su intervención está encaminada a brindar las herramientas que fortalezcan a las personas que viven dicho proceso.

## Conclusiones

La resiliencia y empoderamiento son dos elementos relacionados para abordar la recuperación de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Estas habilidades se desarrollaron como un mecanismo de autodefensa, favoreciendo significativamente al proceso de recuperación de estas mujeres. Entre los factores resilientes y de empoderamiento que surgieron en las mujeres después de ser víctimas de violencia, se encontró el desarrollo de su autonomía y su capacidad de tomar decisiones favorables para su bienestar, dando a resaltar que ellas mismas comenzaron a ser resilientes y empoderadas una vez que tomaron la decisión de aceptar que eran víctimas de violencia.

El tipo de violencia intrafamiliar que predominó en los hogares fue la violencia física, acompañada también de violencia sexual y psicológica ejercida por las parejas de las víctimas. Estos tipos de violencia trajeron consecuencias devastadoras tanto a nivel físico como psicológico para las mujeres y su entorno en general. Las mujeres víctimas de violencia buscaron refugio en su familia como principal red de apoyo para salir adelante, encontraron en sus padres, hijos, amigos y más seres queridos una fuerza indispensable para llevar su proceso de recuperación.

La intervención de los profesionales en casos de violencia también fue crucial para abordar y sobrellevar el proceso de las mujeres víctimas, el rol que desempeñaron fue proporcionar herramientas y recursos necesarios para lograr su recuperación después de la violencia. En conclusión, se puede afirmar que el acto de violencia no influyó de ningún modo en el futuro de las víctimas, sino que las fortaleció para superar adversidades, determinando que las mujeres que atraviesan situaciones negativas como la violencia desarrolló mayor resiliencia y empoderamiento.

Como recomendaciones finales de la investigación, se ha destacado buscar ayuda inmediata de profesionales que proporcionen una asistencia a las víctimas de violencia. Por otro lado, también se considera necesaria la capacitación y orientación con un equipo de profesionales especializados para gestionar el proceso de superación. Finalmente, fomentar la resiliencia y empoderamiento a las mujeres víctimas de violencia y construir una red de apoyo para salir adelante.

## Referencias

- Aedo, J. y Pineda, S. (2022). *Resiliencia y empoderamiento de mujeres universitarias, Lima, 2021* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <https://hdl.handle.net/11537/32198>
- Agudelo, N. (2019). *Empoderamiento de las mujeres en comunidad como factor protector contra la violencia de género* [Tesis de grado, Universidad El Bosque]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12495/4433>
- Anapan, D. y Arenales, W. (2021). *Nivel de resiliencia en mujeres víctimas de violencia ejercida por el varón en el distrito de Ate, año 2020* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN. <https://hdl.handle.net/11537/30089>
- Arias, N. (2021). *Intervención del trabajador social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8990>
- Canseco, E., Rivera, M., y Álvarez, C. (2019). *Prevención de las formas de violencia intrafamiliar, causas y consecuencias en los habitantes del sector Miramar de Manta, Ecuador. Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social: Tejedora*, 2(3), 2–11. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/29>
- Carrasco, M., Manrique, D., y Cisneros, L. (2018). *Empoderamiento de mujeres víctimas de violencia de pareja en sus derechos humanos, sexuales y reproductivos – Huánuco, 2014. Investigación Valdizana*, 10(4), 179–185. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/80>
- Castillo, N., Sosa, J., y Rojas, E. (2023). *Resiliencia y empoderamiento de jóvenes en contextos de pobreza en México. REVISTA U-Mores*, 2(2), 67-84. <https://doi.org/10.35290/ru.v2n2.2023.901>
- Cedeño, M. (2019). *Violencia Intrafamiliar: Mediación condicionada al tratamiento remedia. Universidad y Sociedad*, 11(1), 193-200. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1107/1160>
- Chacón, L., Maldonado, J., y Quintero, D. (2021). *Visibilizar acciones de resiliencia femenina que promuevan el empoderamiento de las mujeres ante experiencias violentas en el departamento Norte de Santander* [Tesis de grado, Universidad de Pamplona]. Repositorio Institucional. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/6150>
- Constitución del Ecuador (2018). *Ley contra la violencia a la mujer y la familia*. 31 de enero de 2018 (Ecuador).
- Cueto, E. (2020). *Investigación Cualitativa. Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). <https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>

- De Mera, A. y Moreira, J. (2018). La resiliencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: Artículo de revisión bibliográfica. *Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social: Tejedora*, 1(2), 2–8. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/26>
- Galiano, G., Morffi, C., y Escobar, P. (2022). La violencia intrafamiliar en el Ecuador como resultado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. *Uniandes Episteme*, 9(3), 427-443. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8591154.pdf>
- Jativa, J., Sinchiguano, K., Tipán, G., y Vega, M. (2020). *Las redes de apoyo como recurso ante la violencia de pareja* [Tesis de posgrado, Universidad Internacional SEK]. Repositorio Digital Universidad SEK. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3770>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En C Lopezosa, J Díaz-Noci, L Codina (Eds.), *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social* (pp. 88-97). <https://repositori.upf.edu/handle/10230/44605>
- Macías, R. (2020). Historia de vida, reflexiones teóricas y metodológicas desde la práctica en la maestría en desarrollo cultural comunitario historia de vida Didáctica y Educación. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 185-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692398>
- Montaño, B. (2021). *Programa de fortalecimiento psicológico para el empoderamiento de mujeres víctimas de violencia (caso de estudio Slim macro distrito San Antonio)* [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/27355>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). Prevención de la violencia. *Organización Panamericana de la Salud*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Ortega, M. y Peraza, C. (2021). Violencia intrafamiliar: la reparación integral como un derecho en el Ecuador. *Iuris Dictio*, 28(28), 12. <https://doi.org/10.18272/iu.v28i28.2145>
- Pinargote, P., Loor, L., Reyes, E., y Intriago, K. (2022). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico en etapa escolar. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa*, 10(3), 140–149. <https://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3710>
- Piza, N., Amaiquema, F., y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500455](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455)
- Rivera, L. (2022). Rasgos resilientes en mujeres víctimas de violencia de género. *Revista Social Fronteriza*, 2(2) 1-21. <https://zenodo.org/record/6195528>

Rodríguez, R. y Alarcón, R. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Polo de Conocimiento*, 7(2), 933-954. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8354964.pdf>

Copyright (2024) © Alisson Milena Saltos Pincay, Jazmín Estefanía Moreira Valencia



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)





# Análisis cuantitativo de las tendencias actuales en turismo y salud en Scopus

## *Scientometric analysis of current trends in tourism and health in Scopus*

Fecha de recepción: 2024-06-05 Fecha de aceptación: 2024-06-28 Fecha de publicación: 2024-07-10

**Miguel Angel Demetrio Olarte-Pacco**<sup>1</sup>

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú

[molarte@unsa.edu.pe](mailto:molarte@unsa.edu.pe)

<https://orcid.org/0009-0007-0303-7545>

**Edgar Romario Aranibar Ramos**<sup>2</sup>

Universidade de São Paulo, Brasil

[romario.aranibar@usp.br](mailto:romario.aranibar@usp.br)

<https://orcid.org/0000-0001-5926-8544>

### RESUMEN

En estos tiempos, la correlación existente entre el turismo y la salud se ha ampliado; esta convergencia parte de la necesidad creciente de promoción del bienestar físico y psicológico y oportunidad de desarrollo. La investigación actual buscó realizar una revisión sistemática, profundizada con un análisis cuantitativo de los artículos indexados en la base de datos Scopus en el lapso entre 2019 y 2023 enfocado en la relación existente entre el turismo y la salud. Con base en un enfoque cualitativo descriptivo, se optó por la búsqueda de las palabras clave en inglés, portugués y español, en aras del abarcamiento holístico del tema. De esta manera, destacó la participación investigativa de China, Estados Unidos de América, España, Reino Unido y Australia con 1747 artículos y 28038 citaciones en general. La revista Sustainability Switzerland con 182 artículos publicados; y las Ciencias Sociales como el área temática con mayor representación,

1390 artículos. Se concluyó que la literatura académica enfocada en turismo y salud presentó segmentaciones en cuanto a las redes de investigación por naciones, palabras clave, revistas y áreas temáticas. Asimismo, se reconoció la necesidad imperiosa de adaptabilidad para abordar las nuevas tendencias enfocadas en la sostenibilidad, tecnología e innovación.

**PALABRAS CLAVE:** Política sanitaria; bienestar social; desarrollo comunitario; cambio climático; entorno social

## ABSTRACT

In these times, the existing correlation between tourism and health is expanding; this convergence stems from the growing need to promote physical and psychological well-being; and development opportunity. Current research seeks to conduct a systematic review, deepened with a scientometric analysis, of articles indexed in the Scopus database, opting for the period between 2019 and 2023 focused on the existing relationship between tourism and health. Based on a descriptive qualitative approach, the search for keywords in English, Portuguese, and Spanish was chosen in order to holistically cover the topic. The research participation of China, the United States of America, Spain, the United Kingdom, and Australia stands out with 1747 articles and 28038 citations in total. Sustainability Switzerland journal with 182 published articles; and Social Sciences as the thematic area with the highest representation, 1390 articles. It is concluded that academic literature focused on tourism and health presents segmentations regarding research networks by nations, keywords, journals, and thematic areas. It is also recognized the urgent need for adaptability to address new trends focused on sustainability, technology, and innovation.

**KEYWORDS:** Health policy; social welfare; community development; climate change; social environment

# Introducción

El turismo, como fenómeno social y económico, ha experimentado una metamorfosis significativa en las últimas décadas, delineada por la interacción de diversos factores que se desprenden desde el avance tecnológico hasta las cambiantes preferencias y necesidades de los viajeros (Jamal y Budke, 2020; Suess et al., 2018). En este contexto de constante transformación, la confluencia entre turismo y salud ha emergido como un dominio de creciente relevancia, donde la atención a la salud se posiciona como un elemento crucial en la experiencia del viaje (Abadi et al., 2018; Nilashi et al., 2019; Chua et al., 2021). Este estudio se embarcó en la tarea de realizar un análisis cuantitativo de las tendencias contemporáneas en turismo y salud, abordando la evolución temporal de esta intersección a través de la exploración de la base de datos Scopus.

El entrecruzamiento de turismo y salud no solo responde a las cambiantes expectativas de los turistas (Buckley, 2020), sino también a un complejo conjunto de influencias derivadas de la globalización, avances médicos y variables socioeconómicas (Rousta y Jamshidi, 2020; Karl et al., 2020). Desde la búsqueda de destinos que fomentan el bienestar físico y mental hasta la proliferación de spas y retiros de bienestar, la relación entre turismo y salud se ha consolidado como un fenómeno polifacético que abarca desde el turismo médico hasta prácticas terapéuticas integradas en el ámbito turístico (Beladi et al., 2019; Li et al., 2021; Wen et al., 2021). De este modo, se recuerda que el turismo está comprendido como la estancia de un ciudadano en un espacio distinto al de su residencia por un periodo menor a 12 meses, siendo así se reconoce la posibilidad de turismo internacional y turismo interno, en un mismo país. En este rubro se ha identificado el turismo médico caracterizado por el desplazamiento de individuos a destinos específicos con el propósito de recibir tratamientos médicos; este se inscribe como un componente fundamental en esta convergencia (Dryglas y Salamaga, 2018; Mathijssen, 2019).

La pandemia global ha introducido nuevas dimensiones en esta relación, afectando tanto la percepción del riesgo en los viajeros como las estrategias de salud pública en destinos turísticos. La vacunación, como herramienta crucial en la gestión de la salud pública, se posicionó como un factor determinante en las decisiones de viaje y en la adaptación de los destinos a los cambios epidemiológicos (Rasul et al., 2021).

La noción de bienestar, intrínseca a la relación entre turismo y salud, se entrelazó con la búsqueda de destinos que promuevan no solo la salud física, sino también la calidad de vida y el equilibrio emocional de los turistas (Neuburger y Egger, 2021; Hanna et al., 2019). El cambio climático, con sus consecuencias palpables en la salud y el medio ambiente, también ha planteado desafíos adicionales para el turismo sostenible y saludable, mientras que la percepción del riesgo, moldeada por eventos epidemiológicos y factores ambientales, ha influido directamente en la intención de viaje (Mao et al., 2021).

El papel de las redes sociales en la difusión de información sobre destinos turísticos, medidas de salud y recomendaciones de bienestar no puede subestimarse (Deng y Ritchie, 2018; Egger et al., 2020). Además, las restricciones como los toques de queda han impactado la movilidad y las dinámicas turísticas (Duro et al., 2021). A través de este análisis cuantitativo, se ha buscado



comprender cómo estos elementos interrelacionados han influido en la investigación académica, identificando las conexiones entre turismo, salud y las complejidades contemporáneas del contexto global. ¿Cómo han evolucionado las investigaciones sobre turismo médico en el contexto de la pandemia? ¿Cómo influyen las percepciones de riesgo y las restricciones gubernamentales en la intención de viaje y en la calidad de vida de los turistas? Estas preguntas guiaron la exploración detallada de la literatura científica en Scopus y contribuyeron a una comprensión más completa para profesionales, académicos y responsables de políticas públicas interesados.

## Metodología

Con base en el modelo propuesto por Aranibar (2023) y Olarte et al. (2023), se desarrolló una revisión sistemática y análisis cuantitativo, con enfoque cualitativo descriptivo. Se tomó como base de datos Scopus en la revisión de la literatura, puesto que se caracteriza por la fiabilidad de sus documentos indizados. Asimismo, representa altos estándares de investigación a nivel global.

De esta manera, como se muestra con detalles en la *Tabla 1*, se hizo uso de la palabra clave “turismo y salud” en el idioma inglés, portugués y español; usando el operador lógico booleano “or” entre cada palabra clave por idioma. Asimismo, se tomaron los documentos publicados entre 2019 y 2023, exceptuando el actual año con el fin de soslayar las tendencias de producción (Aranibar et al., 2023). Por último, se limitó la búsqueda al tipo de documento artículo.

**Tabla 1**

*Localización de Ficheros.*

Título, resumen y palabras clave	Filtros	Query String	f
tourism AND health, turismo AND saúde, turismo AND salud		( TITLE-ABS-KEY ( tourism AND health ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND saúde ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND salud ) )	10739
tourism AND health, turismo AND saúde, turismo AND salud	Por año: 2019- 2023	( TITLE-ABS-KEY ( tourism AND health ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND saúde ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND salud ) ) AND PUBYEAR > 2018 AND PUBYEAR < 2024	5204
tourism AND health, turismo AND saúde, turismo AND salud	Por año: 2019- 2023 Por tipo de documento: Artículo	( TITLE-ABS-KEY ( tourism AND health ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND saúde ) OR TITLE-ABS-KEY ( turismo AND salud ) ) AND PUBYEAR > 2018 AND PUBYEAR < 2024 AND ( LIMIT-TO ( DOCTYPE , “ar” ) )	3502

*Nota.* Elaborado con datos tomados de Scopus.

## Resultados

Realizando una segmentación por frecuencia con la que se utilizaron las palabras clave, se establecieron las tendencias: consolidadas, intermedias y emergentes. En ellas, se observó un predominio de conceptos en el idioma inglés. En la *Tabla 2*, se representó la frecuencia de

los términos en cada segmento, en donde destacaron las tendencias emergentes, seguidas de las intermedias. Términos como “pandemia” y “turismo médico” son las temáticas con mayor abordamiento en la actualidad; asimismo, “desarrollo sostenible” y “bienestar” cuenta con una participación con crecimiento continuo. Finalmente “conservación”, “riesgo” y “redes sociales” son algunos de los términos con mayor proyección (En aras de la comprensión del lector, se realizó la traducción de los términos al idioma español).

**Tabla 2***Tendencias por Palabras Clave.*

Tendencias Consolidadas									
“covid-19”	578	“tourism”	372	“medical tourism”	205	“health tourism”	116	“pandemic”	106
“health”	82	“covid-19 pandemic”	74	“sustainability”	66	“public health”	58		
Tendencias Intermedias									
“sustainable tourism”	49	“mental health”	48	“sustainable development”	43	“china”	42	“well-being”	42
“climate change”	41	“coronavirus”	41	“travel”	40	“tourism industry”	39	“wellness tourism”	38
“sars-cov-2”	33	“crisis”	32	“crisis management”	29	“risk perception”	29	“wellbeing”	29
“wellness”	29	“resilience”	28	“hospitality”	27	“india”	27	“healthcare”	23
“satisfaction”	23	“thailand”	23	“management”	22	“recreation”	22	“rural tourism”	22
“spa”	22	“ecosystem services”	21	“ecotourism”	21	“epidemiology”	21	“motivation”	21
“spain”	21	“travel intention”	21						
Tendencias Emergentes									
“conservation”	20	“destination image”	20	“iran”	20	“nature-based tourism”	20	“social media”	20
“tourist behavior”	20	“perceived risk”	19	“health crisis”	18	“physical activity”	18	“stress”	18
“education”	17	“environment”	17	“health care”	17	“risk assessment”	17	“lockdown”	16
“poland”	16	“tourism management”	16	“water quality”	16	“air pollution”	15	“behavioral intention”	15
“health policy”	15	“indonesia”	15	“risk”	15	“trust”	15	“economy”	14
“one health”	14	“policy”	14	“quality of life”	14	“tourism development”	14	“tourism recovery”	14
“health risk”	13	“machine learning”	13	“malaysia”	13	“mexico”	13	“pandemics”	13
“recovery”	13	“revisit intention”	13	“travel behaviour”	13	“virtual reality”	13		

*Nota.* Elaborado con datos tomados de Scopus procesados a través de Numbers.



**Figura 2**

*Publicaciones por Revista con Mayor Cuota de Participación.*



*Nota.* Elaborado con datos tomados de Scopus procesados a través de Scimago Graphica.

El 2021 fue el año con los artículos con mayor preponderancia en citas. Asimismo, se destacó la nula participación de los años 2022 y 2023, debido principalmente a su novedad. El idioma imperante fue el inglés. El artículo más importante fue: “*Widespread global increase in intense lake phytoplankton blooms since the 1980s*” con 681 citas. En la *Tabla 3* se detalla el top 7, en donde se muestra el título, fuente, año de publicación, autores y cantidad de citas.

**Tabla 3**

*Artículos con Más Citaciones.*

N°	Título	Fuente	Año	Autor(es)	N° de citas
1	Widespread global increase in intense lake phytoplankton blooms since the 1980s	<i>Nature</i> , 574(7780), 667–670	2019	Ho et al.	681
2	COVID-19: potential effects on Chinese citizens' lifestyle and travel	<i>Tourism Review</i> , 76(1),74–87	2021	Wen et al.	490
3	A critical review of the impacts of COVID-19 on the global economy and ecosystems and opportunities for circular economy strategies	<i>Resources, Conservation and Recycling</i> , 164, 105169	2021	Ibn-Mohammed et al.	453
4	The effect of coronavirus disease-19 (COVID-19) risk perception on behavioural intention towards 'untact' tourism in South Korea during the first wave of the pandemic (March 2020)	<i>Current Issues in Tourism</i> , 24(7), 1017–1035	2021	Bae y Chang	421
5	Social costs of tourism during the COVID-19 pandemic	<i>Annals of Tourism Research</i> , 84, 102994	2020	Qui et al.	379
5	From high-touch to high-tech: COVID-19 drives robotics adoption	<i>Tourism Geographies</i> , 22(3), 724–734	2020	Zeng et al.	379
6	Travel risk perception and travel behaviour during the COVID-19 pandemic 2020: a case study of the DACH region	<i>Current Issues in Tourism</i> , 24(7), 1003–1016	2021	Neuburger y Egger	378
7	Hospitality and tourism industry amid COVID-19 pandemic: Perspectives on challenges and learnings from India	<i>International Journal of Hospitality Management</i> , 92, 102707	2021	Kaushal y Srivastava	343

*Nota.* Elaborado con datos tomados de Scopus.

Asimismo, con base en la información analizada entre el 2019 y 2023 optando por una segmentación temática de los artículos de la base de datos Scopus sobre el turismo y la salud, se desarrolló la *Tabla 4*, en donde se reconocieron 27 áreas entre los que dominaron: Ciencias Sociales, Ciencia Medioambiental, Negocios, Gestión y Contabilidad, con un aproximado del 50% de participación conjunta.

**Tabla 4***Publicaciones Categorizados por Temática.*

Área Temática	f	%
Ciencias Sociales	1390	20.58%
Ciencia Medioambiental	1054	15.61%
Negocios, Gestión y Contabilidad	944	13.98%
Medicina	812	12.02%
Ciencias Agrícolas y Biológicas	351	5.20%
Ciencias de la Tierra y Planetarias	292	4.32%
Ciencias de la Computación	276	4.09%
Energía	243	3.60%
Ingeniería	216	3.20%
Economía, Econometría y Finanzas	205	3.04%
Artes y Humanidades	176	2.61%
Multidisciplinario	108	1.60%
Profesiones de la salud	89	1.32%
Bioquímica, Genética y Biología Molecular	86	1.27%
Psicología	85	1.26%
Inmunología y Microbiología	71	1.05%
Enfermería	70	1.04%
Farmacología, Toxicología y Farmacia	52	0.77%
Matemáticas	52	0.77%
Ciencias de la decisión	50	0.74%
Veterinario	40	0.59%
Ingeniería Química	20	0.30%
Ciencia de los Materiales	18	0.27%
Física y Astronomía	17	0.25%
Química	16	0.24%
Neurociencia	14	0.21%
Odontología	6	0.09%

*Nota.* Elaborado con datos tomados de Scopus.

Haciendo uso de redes bibliométricas para explorar las relaciones por palabras clave del autor, con un mínimo de ocurrencia de 5 palabras clave, se resaltaron los términos “covid-19” (579), “turismo” (373), “turismo médico” (205), “turismo de salud” (116) y “pandemia” (106). En la *Figura 3* se detalla en una representación gráfica la relación cuantitativa de los términos.



y física de los individuos, y el potencial del turismo como facilitador de la promoción de la salud (Hartwell et al., 2018).

La convergencia de tecnología de vanguardia en el sector turístico no solo constituyó una observación casual, sino que representó un área de estudio y desarrollo de considerable interés y pertinencia (Smith et al., 2021). En este contexto, se han generado investigaciones exhaustivas dirigidas a comprender en profundidad el papel y la influencia de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la realidad virtual y la tecnología blockchain en la transformación y enriquecimiento de la experiencia del turista. La inteligencia artificial, por ejemplo, se ha aplicado en la personalización de servicios turísticos, desde la recomendación de destinos hasta la planificación de itinerarios, lo que ha mejorado la satisfacción del viajero al adaptarse a sus preferencias individuales de manera precisa y dinámica (Villacé-Molinero et al., 2021; Croes et al., 2020; Shah et al., 2019). Asimismo, la realidad virtual ofrece oportunidades inmersivas para la exploración previa de destinos y actividades, permitiendo a los turistas tener una idea más completa y realista de sus futuras experiencias de viaje (Talwar et al., 2023).

Por otro lado, la tecnología blockchain se ha estado explorando para mejorar la seguridad y la eficiencia en la gestión de datos y transacciones relacionadas con la salud del turista, como el historial médico y los registros de vacunación. Esto ha contribuido a garantizar una atención médica adecuada y a salvaguardar la integridad de la información sensible durante los desplazamientos (Ghosh y Mandal, 2019; Landrigan et al., 2020). Estas investigaciones no solo han tenido el potencial de mejorar la calidad y la personalización de la experiencia turística, sino que también pueden contribuir significativamente a la gestión y la promoción de la salud en contextos turísticos, facilitando la prestación de servicios de atención médica oportunos y eficaces, así como el seguimiento y la prevención de posibles riesgos para la salud pública en destinos turísticos. En resumen, el estudio de la integración de tecnologías avanzadas en el turismo no solo ha proporcionado conocimientos sobre cómo mejorar la experiencia del viajero, sino que también abre nuevas oportunidades para promover la salud y el bienestar en entornos turísticos, al tiempo que impulsa la innovación y el desarrollo en la industria del turismo (He et al., 2023; Qui et al., 2020).

Es imperativo señalar que el crecimiento continuo de la investigación en turismo y salud se fundamenta en diversos factores, entre los cuales se destacan la creciente relevancia económica del turismo, el envejecimiento demográfico, la creciente conciencia pública sobre la importancia del bienestar y los avances tecnológicos (Joo et al., 2019; Senbeto y Hon, 2020). En aras de maximizar el impacto de esta investigación, fue esencial promover la colaboración interdisciplinaria y garantizar la difusión efectiva de los hallazgos, con el propósito de informar tanto a los profesionales del turismo como a los responsables de la salud pública y la formulación de políticas (Ciolac et al., 2019; Willis et al., 2018). De esta manera, se ha posibilitado el desarrollo de productos y servicios turísticos que redunden en beneficios para todas las partes involucradas, incluyendo a los viajeros, las comunidades locales y el entorno ambiental.



## Conclusiones

Tomando como fundamento el objetivo de la investigación, la revisión sistemática y análisis cuantitativo desarrollado con base a la literatura recabada entre 2019 y 2023, brindó un panorama notorio respecto a las tendencias conceptuales de investigación en el área. Los temas vinculados al “covid-19” (578) o “pandemia” (106) fueron partes de las tendencias consolidadas, aunado a ello, en las tendencias intermedias se reitera en conceptos similares como “coronavirus” (41) o “sars-cov-2” (33), empero, “turismo sostenible” (49) y “salud mental” (48) representaron una nueva temática dentro de las palabras clave con más investigaciones. Dentro de las tendencias emergentes que cuentan con mayor proyección se presentaron “conservación” (20), “redes sociales” (20) y “comportamiento turístico” (20).

Por otro lado, en cuanto a las relaciones investigativas de los países, se presentaron 9 clústeres, conformados por un total de 88 países. Siendo China, Estados Unidos de América, España, Reino Unido y Australia quienes representaron la cumbre en cuanto a publicaciones y cantidad de citas recibidas, con un total de 1747 artículos y 28038 citas en conjunto. Asimismo, al realizar la comparativa entre las revistas, se reconoció la participación de 29 de ellas con una representación mayor o igual a 15 artículos; entre ellas destacaron Sustainability Switzerland (182) e International Journal Of Environmental Research And Public Health (163), que representaron más de un tercio (35.57%) de las publicaciones en revistas con el criterio utilizado.

En cuanto a los artículos publicados, bajo los criterios de selección especificados, destacaron por mayor citación Widespread global increase in intense lake phytoplankton blooms since the 1980s (681), COVID-19: potential effects on Chinese citizens' lifestyle and travel (490), A critical review of the impacts of COVID-19 on the global economy and ecosystems and opportunities for circular economy strategies (453) y The effect of coronavirus disease-19 (COVID-19) risk perception on behavioural intention towards 'untact' tourism in South Korea during the first wave of the pandemic (March 2020) (421), con una preponderancia de publicación en el año 2021, a causa de la pandemia. Además de una nula participación de los años 2022 y 2023 por su novedad.

Las principales áreas temáticas que abordaron la temática estudiada son Ciencias Sociales (1390), Ciencia Medioambiental (1054), Negocios, Gestión y Contabilidad (944) y Medicina (812); las cuales representaron más de la mitad de las publicaciones (62.19%) entre las 27 áreas temáticas en consideración. Por otra parte, con base en las redes bibliométricas de coocurrencia de palabras clave destacaron “covid-19” (578), “turismo” (372), “turismo médico” (205), “turismo de salud” (116) y “pandemia” (106); de un total de 422 ítems agrupados en 17 clústeres.

Finalmente, se concluyó que el turismo puede presentar tanto beneficios como riesgos para la salud; la utilización de tecnología ha desempeñado una función fundamental en la gestión de la salud pública, la protección de los viajeros y nuevas formas de interacción. No obstante, el incremento desmedido del turismo puede generar presión sobre los recursos naturales y aumentar la probabilidad de brotes pandémicos, lo cual resalta la necesidad de adoptar un enfoque sustentable que armonice el desarrollo económico con la preservación del entorno y la salud pública. En este contexto, la crisis de la COVID-19 resaltó la importancia de aplicar medidas

más rigurosas en salud y seguridad, y fomentar un turismo responsable que respete los límites de capacidad de los destinos y promueva la cooperación internacional para abordar los desafíos globales inherentes al binomio turismo y salud.



## Referencias

- Abadi, F., Sahebi, I., Arab, A., Alavi, A. y Karachi, H. (2018). Application of best-worst method in evaluation of medical tourism development strategy. *Decision Science Letters*, 7(1), 77-86. <https://doi.org/10.5267/j.dsl.2017.4.002>
- Abbas, J., Mubeen, R., Iorember, P., Raza, S., y Mamirkulova, G. (2021). Exploring the impact of COVID-19 on tourism: transformational potential and implications for a sustainable recovery of the travel and leisure industry. *Current Research in Behavioral Sciences*, 2. <https://doi.org/10.1016/j.crbeha.2021.100033>
- Aranibar Ramos E. (2023). Cienciometría: actividad científica de las universidades públicas del sur del Perú en Scopus. *Revista Conrado*, 19(91), 95-108. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2928>
- Aranibar Ramos, E., Ríos, K., y Zanabria, L. (2023). Educación financiera desde un enfoque cuantitativo y revisión sistemática de literatura: aproximaciones recientes tendencias. *Quipukamayoc*, 31(65), 85-98. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v31i65.25005>
- Beladi, H., Chao, C., Ee, M., y Hollas, D. (2019). Does Medical Tourism Promote Economic Growth? A Cross-Country Analysis. *Journal of Travel Research*, 58(1), 121–135. <https://doi.org/10.1177/0047287517735909>
- Bruno, M., Alexander, M., y Dessai, S. (2018). Sectoral use of climate information in Europe: A synoptic overview. *Climate Services*, 9, 5-20. <https://doi.org/10.1016/j.cliser.2017.06.001>
- Buckley, R. (2020). Nature tourism and mental health: parks, happiness, and causation. *Journal of Sustainable Tourism*, 28(9), 1409-1424. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1742725>
- Chua, B., Al-Ansi, A., Lee, M., y Han, H. (2021). Impact of health risk perception on avoidance of international travel in the wake of a pandemic. *Current Issues in Tourism*, 24(7), 985-1002. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1829570>
- Ciolac, R., Adamov, T., Iancu, T., Popescu, G., Lile, R., Rujescu, C., y Marin, D. (2019). Agritourism-A sustainable development factor for improving the 'health' of rural settlements. Case study Apuseni Mountains area. *Sustainability (Switzerland)*, 11(5). <https://doi.org/10.3390/su11051467>
- Croes, R., Ridderstaat, J., y Shapoval, V. (2020). Extending tourism competitiveness to human development. *Annals of Tourism Research*, 80. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2019.102825>
- Deng, R. y Ritchie, B. (2018). International university students' travel risk perceptions: An exploratory study. *Current Issues in Tourism*, 21(4), 455-476. <https://doi.org/10.1080/13683500.2016.1142939>

- Dryglas, D. y Salamaga, M. (2018). Segmentation by push motives in health tourism destinations: A case study of Polish spa resorts. *Journal of Destination Marketing and Management*, 9, 234-246. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2018.01.008>
- Duro, J., Perez, A., Turrion, J., y Fernández, M. (2021). Covid-19 and tourism vulnerability. *Tourism Management Perspectives*, 38. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100819>
- Egger, I., Lei, S., y Wassler, P. (2020). Digital free tourism – An exploratory study of tourist motivations. *Tourism Management*, 79. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2020.104098>
- Ghosh, T. y Mandal, S. (2019). Medical Tourism Experience: Conceptualization, Scale Development, and Validation. *Journal of Travel Research*, 58(8), 1288–1301. <https://doi.org/10.1177/0047287518813469>
- Hanna, P., Wijesinghe, S., Paliatsos, I., Walker, C., Adams, M., y Kimbu, A. (2019). Active engagement with nature: outdoor adventure tourism, sustainability and wellbeing. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(9), 1355-1373. <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1621883>
- Hartwell, H., Fyall, A., Willis, C., Page, S., Ladkin, A., y Hemingway, A. (2018). Progress in tourism and destination wellbeing research. *Current Issues in Tourism*, 21(16), 1830-1892. <https://doi.org/10.1080/13683500.2016.1223609>
- He, M., Liu, B. y Li, Y. (2023). Tourist Inspiration: How the Wellness Tourism Experience Inspires Tourist Engagement. *Journal of Hospitality and Tourism Research*, 47(7), 1115–1135. <https://doi.org/10.1177/10963480211026376>
- Jamal, T. y Budke, C. (2020). Tourism in a world with pandemics: local-global responsibility and action. *Journal of Tourism Futures*, 6(2), 181-188. <https://doi.org/10.1108/JTF-02-2020-0014>
- Joo, H., Maskery, B., Berro, A., Rotz, L., Lee, Y., y Brown, C. (2019). Economic Impact of the 2015 MERS Outbreak on the Republic of Korea's Tourism-Related Industries. *Health Security*, 17(2), 100-108. <https://doi.org/10.1089/hs.2018.0115>
- Karl, M., Muskat, B., y Ritchie, B. (2020). Which travel risks are more salient for destination choice? An examination of the tourist's decision-making process. *Journal of Destination Marketing and Management*, 18. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2020.100487>
- Kim, S., Kim, J., Badu, F., Giroux, M., y Choi, Y. (2021). Preference for robot service or human service in hotels? Impacts of the COVID-19 pandemic. *International Journal of Hospitality Management*, 93. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2020.102795>
- Landrigan, P., Stegeman, J., Fleming, L., Allemand, D., Anderson, D., Backer, L., Brucker, F., Chevalier, N., Corra, L., Czerucka, D., Bottein, M., Demeneix, B., Depledge, M., Deheyn, D., Dorman, C., Fénichel, P.,

- Fisher, S., Gaill, F., Galgani, F., ... Rampal, P. (2020). Human health and ocean pollution. *Annals of Global Health*, 86(1), 1-64. <https://doi.org/10.5334/aogh.2831>
- Lehto, X. y Lehto, M. (2019). Vacation as a public health resource: Toward a wellness-centered tourism design approach. *Journal of Hospitality and Tourism Research*, 43(7), 935-960. <https://doi.org/10.1177/1096348019849684>
- Li, M., Yin, D., Qiu, H., y Bai, B. (2021). A systematic review of AI technology-based service encounters: Implications for hospitality and tourism operations. *International Journal of Hospitality Management*, 95. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2021.102930>
- Luo, J. y Lam, C. (2020). Travel anxiety, risk attitude and travel intentions towards “travel bubble” destinations in Hong Kong: Effect of the fear of COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21). <https://doi.org/10.3390/ijerph17217859>
- Mao, Y., He, J., Morrison, A., y Coca, J. (2021). Effects of tourism CSR on employee psychological capital in the COVID-19 crisis: from the perspective of conservation of resources theory. *Current Issues in Tourism*, 24(19), 2716-2734. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1770706>
- Mathijssen, A. (2019). Home, sweet home? Understanding diasporic medical tourism behaviour. Exploratory research of Polish immigrants in Belgium. *Tourism Management*, 72, 373–385. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.12.009>
- Neuburger, L. y Egger, R. (2021). Travel risk perception and travel behaviour during the COVID-19 pandemic 2020: a case study of the DACH region. *Current Issues in Tourism*, 24(7), 1003-1016. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1803807>
- Nilashi, M., Samad, S., Manaf, A., Ahmadi, H., Rashid, T., Munshi, A., Almukadi, W., Ibrahim, O., y Hassan, O. (2019). Factors influencing medical tourism adoption in Malaysia: A DEMATEL-Fuzzy TOPSIS approach. *Computers and Industrial Engineering*, 137. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2019.106005>
- Olarte, M., Salinas, F., y Ríos, K. (2023). Investigación y desarrollo en empresas (I+D): una revisión sistemática y análisis cuantitativo de las tendencias actuales con base en Scopus. *Quipukamayoc*, 31(66), 69-84. <https://doi.org/10.15381/quipu.v31i66.26512>
- Petrović, M., Vujko, A., Gajić, T., Vuković, D., Radovanović, M., Jovanović, J., y Vuković, N. (2018). Tourism as an approach to sustainable rural development in post-socialist countries: A comparative study of Serbia and Slovenia. *Sustainability (Switzerland)*, 10(11), 54. <https://doi.org/10.3390/su10010054>
- Qiu, R., Park, J., Li, S., y Song, H. (2020). Social costs of tourism during the COVID-19 pandemic. *Annals of Tourism Research*, 84. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.102994>

- Rahman, M., Gazi, A., Bhuiyan, M., y Rahaman, A. (2021). Effect of Covid-19 pandemic on tourist travel risk and management perceptions. *PLoS ONE*, 16(9). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0256486>
- Rasul, G., Nepal, A., Hussain, A., Maharjan, A., Joshi, S., Lama, A., Gurung, P., Ahmad, F., Mishra, A., y Sharma, E. (2021). Socio-economic implications of COVID-19 pandemic in South Asia: Emerging risks and growing challenges. *Frontiers in Sociology*, 6. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2021.629693>
- Rousta, A. y Jamshidi, D. (2020). Food tourism value: Investigating the factors that influence tourists to revisit. *Journal of Vacation Marketing*, 26(1), 73-95. <https://doi.org/10.1177/1356766719858649>
- Senbeto, D. y Hon, A. (2020). The impacts of social and economic crises on tourist behaviour and expenditure: an evolutionary approach. *Current Issues in Tourism*, 23(6), 740-755. <https://doi.org/10.1080/13683500.2018.1546674>
- Shah, S., Liu, G., Yang, Q., Wang, X., Casazza, M., Agostinho, F., Lombardi, G., y Giannetti, B. (2019). Emergy-based valuation of agriculture ecosystem services and dis-services. *Journal of Cleaner Production*, 239. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.118019>
- Smith, M., Smit, I., Swemmer, L., Mokhatla, M., Freitag, S., Roux, D., y Dziba, L. (2021). Sustainability of protected areas: Vulnerabilities and opportunities as revealed by COVID-19 in a national park management agency. *Biological Conservation*, 255. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2021.108985>
- Suess, C., Baloglu, S., y Busser, J. (2018). Perceived impacts of medical tourism development on community wellbeing. *Tourism Management*, 69, 232-245. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.06.006>
- Talwar, S., Kaur, P., Nunkoo, R., y Dhir, A. (2023). Digitalization and sustainability: virtual reality tourism in a post pandemic world. *Journal of Sustainable Tourism*, 31(11), 2564-2591. <https://doi.org/10.1080/09669582.2022.2029870>
- Villacé, T., Fernández, J., Orea, A., y Fuentes, L. (2021). Understanding the new post-COVID-19 risk scenario: Outlooks and challenges for a new era of tourism. *Tourism Management*, 86. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104324>
- Wen, J., Kozak, M., Yang, S., y Liu, F. (2021). COVID-19: potential effects on Chinese citizens' lifestyle and travel. *Tourism Review*, 76(1), 74-87. <https://doi.org/10.1108/TR-03-2020-0110>
- Willis, K., Maureaud, C., Wilcox, C., y Hardesty, B. (2018). How successful are waste abatement campaigns and government policies at reducing plastic waste into the marine environment? *Marine Policy*, 96, 243-249. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.11.037>

Copyright (2024) © Miguel Angel Demetrio Olarte-Pacco, Edgar Romario Aranibar Ramos



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

# Motricidad orofacial para reducir el retraso simple del lenguaje en los estudiantes de segundo grado de educación básica

## *Orofacial motor skills to reduce simple language delay in second grade students of basic education*

Fecha de recepción: 2023-01-18 Fecha de aceptación: 2024-05-09 Fecha de publicación: 2024-07-10

**Daniela Alejandra Aguilar Verdezoto**  
Universidad Central del Ecuador, Ecuador  
daaguilarv@uce.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0008-0550-903X>

### RESUMEN

La motricidad orofacial se encarga de trabajar con los órganos fono articulatorios, es decir, con la estructura de la cara y sus músculos en general, favoreciendo así el desarrollo del lenguaje. La presente investigación tuvo como objetivo proponer la motricidad orofacial para reducir el retraso simple del lenguaje en los estudiantes de EGB. Se desarrolló una investigación de carácter documental con enfoque cualitativo y método de observación indirecta. Con respecto a los resultados alcanzados, se pudo evidenciar que la COVID-19 trajo consecuencias en la educación y en el ámbito familiar de cada alumnado, repercutiendo así en su nivel lingüístico. Según datos de la Unicef Ecuador, un 70% afirmó que está aprendiendo menos que antes del confinamiento y, a su vez, el Ministerio de Educación confirmó que existen problemas de lenguaje en los niños tras la pandemia, lo que dio como resultados desfases en las habilidades articulatorias y comunicativas. Por ello, se consideró oportuno incentivar el uso de praxias faciales a manera de actividades cortas, precisas y dinámicas que garanticen significativamente una mejora en la expresión comunicativa y corporal del alumnado y también el uso de la tecnología como un recurso favorecedor.

**PALABRAS CLAVE:** orofacial, praxias, lenguaje, articulación, comunicación

## **ABSTRACT**

Orofacial motricity is in charge of working with the phono-articulatory organs, that is, with the structure of the face and its muscles in general, thus favoring the development of language. The present research is carried out on the basis of its objective, which is to propose orofacial motor skills to reduce simple language delay in GBS students. The documentary research was developed with a qualitative approach and indirect observation method. With respect to the results achieved, it could be evidenced that the COVID-19 brought consequences in education and in the family environment of each student, thus affecting their linguistic level. According to Unicef Ecuador data, 70% stated that they are learning less than before the confinement and at the same time the Ministry of Education confirmed that there are language problems in children after the pandemic, which resulted in gaps in articulation and communication skills. Therefore, it was considered appropriate to encourage the use of facial praxias by means of short, precise and dynamic activities that significantly guarantee an improvement in the communicative and corporal expression of the students and at the same time the use of technology as a favoring resource.

**KEYWORDS:** orofacial, praxias, language, articulation, communication

# Introducción

Debido a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19, surgieron cambios en Ecuador y a nivel internacional dentro del ámbito educativo. Uno de los mayores problemas han sido las afecciones en el desarrollo del lenguaje, entre ellos destaca la presencia del retraso simple del lenguaje. Según estudios realizados en instituciones de Inglaterra, un 96% de los centros mencionan estar preocupados por el desarrollo de la comunicación y el lenguaje (Education Endowment Foundation, 2021). Por otro lado, el programa Innovar en Ecuador (2023) confirma que los problemas del lenguaje en los niños fueron aumentado a raíz de la pandemia debido a desfases en el lenguaje que se presentaron en sus primeros años de vida, por ende, se ha buscado implementar estrategias que ayuden a fortalecer la articulación, comprensión y expresión en el niño.

De este modo, la implementación de la motricidad orofacial en el aula de clase es de gran factibilidad porque permitirá que se ejecuten praxias orofaciales a manera de actividades lúdicas que garanticen la interacción y dinamismo entre todos. Al ser parte del área de la fonoaudiología, la motricidad orofacial permite trabajar en la prevención de patologías disfuncionales del lenguaje (Frez et al., s. f.). Además, permite trabajar con personas de cualquier edad, ya sean bebés, niños, adolescentes, adultos y hasta adultos mayores. Ya que busca favorecer el desarrollo de todas sus funciones, se pueden implementar herramientas tecnológicas que ayuden a los mismos.

Por tanto, el presente estudio ha dado a conocer la factibilidad de la motricidad orofacial en la educación, específicamente en cómo reducir el retraso simple del lenguaje en el alumnado; esto es considerado como una limitación en los trastornos articulatorios y de déficit fonológico-sintáctico.

## 1.1 Motricidad orofacial

La motricidad orofacial es aquella que se encarga de prevenir, desarrollar, evaluar y rehabilitar las alteraciones o modificaciones que pueden ser procedentes de malos hábitos orales o por alteraciones de algunas de las funciones que conforman la motricidad orofacial como la respiración, la masticación, el habla, la deglución, la succión, la voz y la entonación (Díaz y Piedrahita, 2021). Es aquella que permite el trabajo de toda la contextura facial y su conjunto estructural mediante la implementación de praxias o mejor conocidos como ejercicios orofaciales.

### 1.1.1 Importancia de la motricidad orofacial en el alumnado.

Mediante la ejecución de praxias se busca solucionar los problemas de articulación, de alimentación y sensoriales. Navajas (2021) ha planteado que aumentar la conciencia oral, ayuda a elevar el lenguaje y el desarrollo del habla. Mediante los movimientos laterales se logra mejorar la pronunciación y la articulación, por ello se lograra regular fases y situaciones del lenguaje que un futuro próximo pueden repercutir en el alumnado.

### **1.1.2 Características de la motricidad orofacial en el aula de clases.**

Las praxias orofaciales son parte de la terapia del lenguaje porque busca fortalecer las funciones débiles del lenguaje. Seiky (2014) ha mencionado que los ejercicios orofaciales crean oportunidades para que los estudiantes puedan ejecutar actividades entretenidas y dinámicas en las que trabajen el desarrollo del lenguaje de una forma diferente. Así, el alumnado no se siente presionado o agobiado puesto que desarrolla ejercicios que son fáciles y prácticos de ejecutar en un tiempo mínimo.

### **1.2 Retraso del lenguaje simple del lenguaje (RSL)**

El retraso simple del lenguaje es un desfase que se puede presentar desde tempranas edades hasta la adultez. Sin embargo, el que se presente dicho retraso no significa que no se lograra adquirir el lenguaje o habla por completo (Pueyo, 2019). Por esto, es necesario tratar el mismo ya que estas habilidades se pueden adquirir con el pasar del tiempo y el correcto actuar de los docentes en función de sus estudiantes.

#### **1.2.1 Causas del retraso simple del lenguaje en los niños**

Se puede asegurar que existe un retraso simple del lenguaje si con anterioridad se descartaron otros problemas o trastornos que afecten al mismo (Morera, 2014). Así, es preciso mencionar que no se conoce una causa exacta a la cual se atribuya dicha problemática; sin embargo, existen factores que están asociados entre los cuales se consideran los siguientes:

- Puede existir un componente hereditario, ya sea por parte materna o paterna.
- Influencia de un vocabulario poco estimulador por parte de la familia.
- Atribución de los modelos de crianza, como es el caso de la sobreprotección.
- No prestar atención al niño y su necesidad o intento por comunicarse.

Por lo tanto, es necesario considerar cada uno de los aspectos que rodea a los niños porque estos influyen en el desarrollo y adquisición de sus habilidades lingüísticas.

#### **1.2.2 Influencia del Retraso simple del lenguaje en el aprendizaje**

El aprendizaje se fundamenta en la adquisición de las habilidades lingüísticas permitiendo que los niños adquieran y perfeccionen nuevos conceptos. Fiallos y Jami (2016) han mencionado que si lenguaje no se desarrolla adecuadamente se verá comprometido el aprendizaje. Por lo tanto, el Retraso Simple del Lenguaje (RSL) y el rendimiento escolar se encuentran entrelazados pues un niño o niña que no habla bien podrá presentar problemas para escribir y leer apropiadamente.

#### **1.2.3 Importancia de reducir el retraso simple del lenguaje**

Las intervenciones que ayuden a reducir el RSL propician un ambiente más sano en el entorno de la o el niño. Moncayo (2016) ha planteado que estas intervenciones no solo ayudan a que el niño

supere ciertas dificultades a nivel académico, sino también a nivel social y mejoren su relación entre pares. Por otra parte, beneficia a que los padres tengan una relación más sana y positiva con sus hijos, puesto que trabajan en conjunto por el bienestar de este; de tal manera, se promueve el desarrollo integral de los niños y mejoran sus oportunidades de éxito y superación en la escuela y en la vida. Así, se ha considerado necesario abordar esta condición a temprana edad, realizar una intervención oportuna y mantener el apoyo continuo para el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

### **1.3 Motricidad orofacial para reducir el retraso simple del lenguaje (RSL).**

Las praxias orofaciales son un recurso dinámico que los docentes pueden implementar a manera de juego en sus horas de clases, logrando relacionar cada una de las asignaturas con una praxia. De esta forma, se logra tener la atención del alumno sin necesidad de distorsionar el tema de clase. Moncayo (2016) ha mencionado que el docente puede estimular el lenguaje en el alumno, siempre y cuando opte por abarcar aspectos como: la fonología, el vocabulario y la sintaxis. Por lo tanto, se han presentado algunas actividades que se pueden trabajar en clase y en el hogar del estudiante:

- Abrir la boca lo más grande posible, moviendo los músculos que van del cuello al rostro.
- Mover la mandíbula con el apoyo de las manos.
- Sacar y meter la lengua estrechándola por los labios, invitando al niño a mover la lengua en todas direcciones.
- Acercarle y estimularlo a soplar silbatos o flautas.
- Soplar velas.
- Hacer burbujas con un sorbete o pajilla en un vaso con agua y jabón.

Estos son solo unos de los ejercicios que se pueden llevar a cabo, puesto que ayudan al estudiante a estimular su lenguaje y mejorar sus habilidades comunicativas y expresivas.

#### **1.3.1 Actividades innovadoras para reducir el RSL**

Para disminuir el RSL, no solo bastan actividades o estrategias que puedan resultar monótonas; al contrario, se pueden utilizar herramientas tecnológicas que promuevan un mayor dinamismo en clases. Logopedia a domicilio (2014) ha postulado que la música es un factor positivo en el alumnado ya que puede ser una herramienta que mejora el vocabulario en base al ritmo, la melodía y las rimas. Para ello, se ha recomendado utilizar recursos auditivos que emitan música clásica, puesto que la misma permite que el estudiante tenga una mayor concentración y desarrolle otras habilidades.

Por otra parte, el uso de la aplicación flip incentiva al alumno a visualizar los gestos y escuchar su articulación y entonación al momento de realizar videos relacionados con los temas de clases. Esta herramienta puede usarse desde los alumnos más pequeños a los más grandes porque incrementa su complejidad y es una herramienta gratuita.

### 1.3.2 Accionar del docente en la ejecución de praxias orofaciales para limitar el progreso del RSL.

El ser docente va más allá de ser un profesional, también significa ser más humano, el cual considere las necesidades y dificultades que presentan los estudiantes. Polo (s.f.) ha planteado que la labor docente se enfoca en ser un guía de sus estudiantes y velar por el bienestar emocional de los mismos. De tal manera, es el encargado de identificar si un alumno presenta algún retraso del lenguaje y buscar los medios y recursos que garanticen su adecuado desarrollo. Los docentes son los delegados de la implementación y ejecución de estrategias dinámicas, las cuales se puedan abordar y vincular con los temas de clase.

## Metodología

### 2.1 Tipo de investigación

El presente trabajo investigativo tuvo como finalidad proponer la implementación de la motricidad orofacial mediante diversas praxias para disminuir el retraso simple del lenguaje. La investigación radicó en una investigación descriptiva que caracterizó la realidad estudiada. Así pues, tuvo por objetivo llegar a conocer las situaciones o costumbres, a través de la descripción exacta de diferentes actividades, objetos, procesos e individuos (Guevara et al., 2020). Por lo tanto, dicho estudio se basó en describir las características que tiene la motricidad orofacial y los beneficios que se presentan para efectivizar las mejoras en el desarrollo de las habilidades del lenguaje.

### 2.2 Método de investigación

La investigación se basó en el método de observación indirecta, por lo cual se tomó en cuenta a la observación como principal método para recopilar información o datos cualitativos. Campos y Lule (2012) han planteado que la observación es la forma más organizada, debidamente estructurada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende llegar a conocer. Esta metodología permitió analizar y visualizar, a través de observaciones realizadas por otras personas, cómo el retraso simple del lenguaje afectó a varias niñas y niños en la pandemia debido a la poca interacción entre pares y, a su vez, como la motricidad orofacial ayuda a reducir esta afección de manera dinámica e interactiva.

### 2.3 Técnica e instrumento de investigación

Se usó la técnica documental permitiendo recopilar información mediante la identificación, recogida y análisis de documentos primarios y secundarios relacionados con el objeto de estudio (Berenguera et al., 2014). En la investigación, se recopiló información de revistas, libros y tesis sobre cómo reducir el retraso simple del lenguaje. Además, se indagó acerca de la motricidad orofacial en fuentes fidedignas que avalen el proceso, con la finalidad de mejorar la presente problemática basándose en estudios previamente realizados. Por otro lado, se utilizó la lista de cotejo para evaluar, observar y recolectar datos. Este instrumento relacionó acciones sobre tareas o actividades específicas, organizadas de manera sistemática para evaluar la presencia o ausencia de estas, de tal forma se asegura su cumplimiento durante el proceso. Así, se analizó la veracidad

o falsedad de proposiciones referentes a como las praxias orofaciales buscan disminuir el retraso simple del lenguaje en el alumnado.

## Resultados

### 3.1 Análisis e interpretación de resultados

En base a los reportes revisados del Instituto Nacional de Estadística y Censos sobre el desarrollo infantil, la encuesta de Unicef Ecuador y encuestas realizadas por estudiantes en proceso de titulación se pudo extraer y analizar la siguiente información.

**Tabla 1**

*Encuesta de la Unicef para cada infancia/ Impacto de la Pandemia en la Educación.*

Criterios	Si	Tal vez	No
- El cierre de las instituciones educativas procedente de la pandemia de la COVID-19, ha sido definido como la crisis más grande de los sistemas de educación.	X		
- El porcentaje de hogares rurales que cuentan con acceso a internet y a dispositivos como computadoras y tabletas sigue siendo considerablemente más bajo que en las áreas urbanas, provocando mayor dificultad para acceder a la comunicación entre pares.	X		
- La falta de conectividad dificulta las labores de docentes y estudiantes, haciendo más compleja la continuidad de la educación y el desarrollo de habilidades lingüísticas.	X		
- La pandemia ocasiono problemas en la interacción y comunicación de toda la comunidad educativa.		X	

### Operación matemática

$$Si = \frac{3 \cdot 100\%}{4} = 75\% \quad \frac{3 \cdot 100\%}{4} = 75\%$$

$$Tal\ vez = \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\% \quad \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\%$$

**Tabla 2**

*Interpretación de Criterios.*

Criterios	Porcentaje
Si	75%
Tal vez	25%
No	0%

En la *Tabla 2*, se evidenció que el confinamiento ocasionado por la Covid-19 tuvo un impacto significativo en la educación. Debido a esto, se pudo resaltar que un 75% de los criterios seleccionados de la encuesta de la Unicef para cada infancia, que se muestra en la *Tabla 1*, hicieron énfasis en que sí existieron efectos negativos en las zonas rurales. Estas zonas fueron

la más afectadas en cuanto a la falta de conectividad lo que a su vez provocó que los docentes no pudieran tener una continuidad de sus clases. Estos precedentes impidieron una correcta adquisición de habilidades lingüísticas en los niños. Por otra parte, se mencionó que un 25% de toda la comunidad educativa no desarrolló destrezas comunicativas, siendo esto una pieza clave para el desarrollo del lenguaje. No obstante, este criterio no se pudo generalizar puesto que no todos los niños vivieron la pandemia en una sola realidad.

**Tabla 3**

*Reportes de la ENSANUT/ Desarrollo del lenguaje.*

Criterios	Si	Tal vez	No
- Desde los 36 meses del infante, el desarrollo del lenguaje en los niños/as en las zonas rurales se va diferenciando de forma significativa en comparación con el de los niños/as de zonas urbanas, por consiguiente se estima que esto aumento a raíz de la pandemia.	X		
- El nivel educativo de la madre del infante tendrá influencia en el desarrollo del lenguaje a partir de los 13 meses.	X		
- Se buscan soluciones antes de los 20 meses para combatir desnutrición crónica con la finalidad de disminuir problemas en el desarrollo del lenguaje, con los cuales se reducirá casos de retraso simple del lenguaje.			X

### Operación matemática

$$Si = \left| \frac{2 \cdot 100\%}{3} = 66.66\% \right| \left| \frac{2 \cdot 100\%}{3} = 66.66\% \right|$$

$$No = \left| \frac{1 \cdot 100\%}{3} = 33.33\% \right| \left| \frac{1 \cdot 100\%}{3} = 33.33\% \right|$$

**Tabla 4**

*Interpretación de Criterios.*

Criterios	Porcentaje
Si	66.66%
Tal vez	0%
No	33.33%

El desarrollo del lenguaje en los primeros años de vida en los infantes es de gran importancia para que no existan problemas del mismo en un futuro próximo. Por lo tanto, se pudo analizar, tal como lo muestra la *Tabla 4*, que un 66,66 % de los criterios seleccionados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (*Tabla 3*) hicieron énfasis en que existieron mayores retrasos del lenguaje en los niños y niñas de las zonas rurales. Así también se evidenció que el nivel educativo de la madre repercutía en el habla del infante. Por otra parte, un 33.33% de los criterios hicieron hincapié en que no existen propuestas de soluciones concretas para combatir la desnutrición crónica de los niños y niñas. Dicha solución tendría influencia en un adecuado desarrollo del lenguaje puesto que

actividades como una correcta deglución ayudan a evitar o disminuir los casos de retraso simple del lenguaje.

**Tabla 5**

*Encuesta Realizada a la Comunidad Educativa Escuela Fiscal Rita Lecumberry /Influencia del retraso simple del lenguaje en el desarrollo cognitivo.*

Criterios	Si	Tal vez	No
- Los docentes consideran que el retraso simple del lenguaje puede ocasionar problemas en el retraso cognitivo.	X		
- La participación activa del representante legal en el proceso de enseñanza aprendizaje es una forma de reducir el RSL.		X	
- Los docentes deben capacitarse para conocer que técnicas cómo pueden ser factibles para reducir el RSL.	X		
- Brindar importancia al retraso simple del lenguaje en los estudiantes es relevante.			X

### Operación matemática

$$Si = \frac{2 \cdot 100\%}{4} = 50\% \quad \frac{2 \cdot 100\%}{4} = 50\%$$

$$Tal\ vez = \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\% \quad \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\%$$

$$No = \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\% \quad \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\%$$

**Tabla 6**

*Interpretación de Criterios*

Criterios	Porcentaje
Si	50%
Tal vez	25%
No	25%

El retraso simple del lenguaje debe ser considerado importante a tratar mediante la aplicación de estrategias, puesto si no se le presta atención oportuna puede desencadenar en dificultades hasta edades adultas. Como se ha mostrado en la *Tabla 6*, un 50% de los criterios seleccionados en la encuesta hacia la comunidad educativa, que se presentó en la *Tabla 5*, mencionó que sí existió una repercusión en el proceso cognitivo del estudiantado por no considerar el retraso simple del lenguaje como algo esencial de reducir. Por esta razón, ha sido importante que el docente se encuentre en capacitación para ser capaz de detectar los diversos trastornos que pueden estar presentes en el aula y buscar una solución factible. Por otra parte, se consideró que un 25% del criterio elegido establece que el papel del representante puede ser o no ser imprescindible para

reducir el retraso simple del lenguaje. Un 25% de los criterios analizados mencionaron que no es relevante tratar el retraso simple del lenguaje.

**Tabla 7**

*Estudio de Campo en la Parroquia de Guayllabamba; Quito – Ecuador / Incidencia del Retraso Simple del Lenguaje (RSL).*

Criterios	Si	Tal vez	No
- El componente sintáctico según el género de los niños/as puede variar.	X		
- El componente fonético puede varias según el género del niño o niña.	X		
- El componente semántico de los niños/as será el mismo y no cambiara.			X
- La articulación de los niños puede variar.		X	

### Operación matemática

$$Si = \frac{2 \cdot 100\%}{4} = 50\% \quad \frac{2 \cdot 100\%}{4} = 50\%$$

$$Tal\ vez = \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\% \quad \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\%$$

$$No = \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\% \quad \frac{1 \cdot 100\%}{4} = 25\%$$

**Tabla 8**

*Interpretación de Criterios.*

Criterios	Porcentaje
Si	2 50%
Tal vez	1 25%
No	1 25%

El RSL es un trastorno del desarrollo del lenguaje que afecta la adquisición y uso del habla y el lenguaje en niños. A través del estudio de campo que se recogió en la *Tabla 7*, se evidenció que, en la parroquia de Guayllabamba, un 50% de los criterios seleccionados del proyecto hicieron énfasis en que el componente fonético y sintáctico puede variar según el género de los niños/as. Por otra parte, como se mostró en la *Tabla 8*, el 25% del criterio seleccionado se enfocó en que la articulación de las palabras puede o no variar en los niños porque depende de su contexto y entorno. Para finalizar, se pudo establecer que un 25% del criterio elegido estableció que el componente semántico de los niños/as no puede ser el mismo; esto debido a que el desarrollo de las habilidades referentes a la comunicación y articulación van a variar en la mayoría de casos.

## Conclusiones

La motricidad orofacial es una estrategia relevante para reducir el retraso simple del lenguaje. Su aplicación en el aula de clases puede ser implementada a través de actividades lúdicas que no requieren de mucho tiempo. Además, esta estrategia es aplicable en diferentes años, lo que la hace versátil y adaptable en las diferentes etapas de desarrollo de los alumnos, siendo una herramienta factible para el desarrollo de las habilidades del lenguaje de manera efectiva y práctica en el entorno educativo.

La motricidad orofacial mediante un conjunto de praxias orofaciales permite que el alumnado pueda poner en práctica diferentes ejercicios que involucren el sistema fono articulatorio y estimule la articulación del lenguaje. Esta estrategia promueve la participación activa en tareas dinámicas e interactivas en las que se desarrolla el lenguaje; por ende, esto resulta en una mejora en la comunicación oral, potenciando las habilidades lingüísticas del estudiante y fomentando su desarrollo integral.

La tecnología también juega un papel importante en la implementación de ejercicios orofaciales debido a que proporciona recursos audiovisuales que respaldan la práctica de estos. Se han evidenciado herramientas como Flip que pueden ser utilizadas eficazmente por estudiantes. Dichas herramientas permiten visualizar los gestos faciales, la postura corporal y escuchar la entonación y articulación de las palabras. En conclusión, la tecnología ofrece un sinnúmero de oportunidades para mejorar y enriquecer la factibilidad de las praxias, potenciando así sus beneficios y mejoras.

La recopilación y análisis de datos ha demostrado que existen problemas en el desarrollo del lenguaje en el alumnado. Sin embargo, durante la pandemia se ha observado un incremento de estos problemas, lo cual sugiere que la falta de comunicación e interacción entre pares ha afectado significativamente el lenguaje de los niños. Asimismo, se ha evidenciado que otros factores como la falta de alfabetización de las madres, la desnutrición y otros elementos, también han tenido repercusión en la correcta habla del alumnado. En definitiva, estos hallazgos han resaltado la importancia de abordar dichos problemas y promover programas para fomentar el desarrollo lingüístico en los niños, especialmente en situaciones de crisis como la pandemia y la post pandemia.

## Referencias

- Berenguera, A., Fernández, M., Pons, M., Pujol, E., Rodríguez, D., y Saura, S. (2014). *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Go.
- Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Dialnet. *Xihmaj*, 7(13), 45-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Díaz, J. y Piedrahita, M. (2021). *Concienciación de las alteraciones en la motricidad orofacial producto de los malos hábitos orales en los niños de preescolar, dirigido a padres de familia del PEP del IPHE, Feb. a May. 2021* [Tesis de grado, Universidad Especializada de las Américas]. RUDELAS. <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/984>
- Education Endowment Foundation (2021). Pandemia-lenguaje. *Education Endowment Foundation*. <https://educationendowmentfoundation.org.uk/>
- Fiallos, M. y Jami, J. (2016). *Incidencia del retraso simple del lenguaje en niños y niñas de cinco años de edad Cronológica de las escuelas fiscales de la parroquia de Guayllabamba del cantón Quito, período diciembre 2014 a junio del 2015*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8127>
- Frez, N., Guzmán, N., Herrera, P., y Quintana, F. (s.f.). Motricidad orofacial. *Fonoareas*. <https://fonoareas.es.tl/Motricidad-Orofacial.htm#:~:text=La%20motricidad%20orofacial%20es%20un,sus%20funciones%2C%20disfunciones%20y%20consecuencias>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>
- Innovar. (2023). ¿Quiénes somos?. *Innovar*. <https://innovar-ecuador.com/#:~:text=INNOVAR%20es%20un%20programa%20de,vez%20optimizar%20el%20funcionamiento%20cognitivo>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/ENSANUT/ENSANUT\\_2018/Principales%20resultados%20ENSANUT\\_2018.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/ENSANUT_2018/Principales%20resultados%20ENSANUT_2018.pdf)
- Logopedia a domicilio. (24 de junio de 2014). La música para el desarrollo del lenguaje. *Logopedia a domicilio*. <https://www.logopediadomicilio.es/la-musica-en-el-desarrollo-del-lenguaje/>

- Moncayo, M. (2016). *El manejo del retraso simple del lenguaje a través del método Tomatis en niños de cuatro a cinco años* [Tesis de grado, Universidad de las Américas]. Repositorio UDLA. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/6075>
- Morera, M. (29 de agosto de 2014). Retraso simple del lenguaje. *Familia y Salud*. <https://www.familiaysalud.es/podemos-prevenir/eventos-del-desarrollo/deteccion-precoz/retraso-simple-del-lenguaje>
- Navajas, A. (26 de octubre de 2021). Tartamudez en la Edad escolar. *Psicología Infantil Abaco*. <https://psicoabaco.es/tartamudez-en-la-edad-escolar/>
- Polo, C. (s.f.). Inteligencia emocional en el ámbito educativo. *Euroinnova Business School*. <https://www.euroinnova.ec/blog/inteligencia-emocional-en-el-ambito-educativo>
- Pueyo, S. (2019). *Programa de intervención para la mejorar el retraso simple del lenguaje mediante el juego simbólico* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/39358>
- Seiky (16 de junio de 2014). Terapia de lenguaje y Estimulación temprana. *Baby Center*. <https://espanol.baby-center.com/thread/684603/terapia-de-lenguaje-y-estimulacion-temprana>



Copyright (2024) © Daniela Alejandra Aguilar Verdezoto



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

# Efectividad de una intervención basada en mindfulness en personas adultas mayores con sintomatología depresiva y la satisfacción con la vida

## *Effectiveness of a Mindfulness-Based Intervention in Older Adults with Depressive Symptoms and Life Satisfaction*

Fecha de recepción: 2024-01-07 Fecha de aceptación: 2024-05-09 Fecha de publicación: 2024-07-10

**Aida Cecilia Placencia Galeano<sup>1</sup>**

TELECOMSEC, Ecuador  
ceciliaplacenciavivaibarra092@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0005-5097-7260>

**José Fernando Oñate Porras<sup>2</sup>**

Universidad Técnica del Norte (UTN), Ecuador  
jfonatep@utn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-3421-2258>

**Sofía Jhazmin Pasquel Salazar<sup>3</sup>**

Ministerio de Educación, Ecuador  
sofia.pasquel@educación.gob.ec  
<https://orcid.org/0009-0006-6810-0309>

**William Saud Yarad Salguero<sup>4</sup>**

Universidad Técnica del Norte (UTN), Ecuador  
wsyarad@utn.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8710-0332>

## RESUMEN

Para realizar el presente estudio se tomó una población de 60 adultos mayores pertenecientes al Centro Diurno del Adulto Mayor de Urcuquí, ubicado en la Provincia de Imbabura del cantón San Miguel de Urcuquí. Posteriormente, se dividió en dos grupos: un control (n=30) y un experimental (n=30). Los resultados mediante las pruebas estadísticas fueron Shapiro-Wilk no paramétrica, por lo que se usó la prueba **d** de Cohen. Tras medir la GDS-15, se evidenció en el pretest una diferencia de medias intergrupales (0,083) con un tamaño de efecto pequeño y en el post test (0,771) un tamaño de efecto moderado. Respecto a la SWLS, existió un tamaño de efecto pequeño (0.547) en el pre test intergrupales; por otro lado, en el post test se evidenció un tamaño de efecto grande (1,261). En lo referente a la prueba **U** de Mann-Whitney, se observó que en el post test existen diferencias de medias significativas en los dos test aplicados. Se concluyó que la intervención de mindfulness contribuyó a la disminución de síntomas de depresión moderados y severos. Con respecto a la satisfacción con la vida, incrementó a satisfechos y muy satisfechos..

**PALABRAS CLAVE:** mindfulness, depresión, satisfacción con la vida, adultos mayores

## ABSTRACT

To carry out this study, a population of 60 older adults belonging to the Urcuquí Older Adult Day Center, located in the Imbabura Province of the San Miguel de Urcuquí canton, was taken. Subsequently, a control (n=30) and an experimental (n=30) were divided into two groups. The results through the statistical tests were non-parametric Shapiro-Wilk, so Cohen's d test was used, giving as a result, after measuring the GDS-15, an intergroup mean difference (0.083) was evidenced in the pretest with an effect size small and in the post test (0.771) a moderate effect size. While the SWLS had a small effect size (0.547) in the intergroup pre-test, otherwise in the post-test, a large effect size (1.261) was evidenced. Regarding the Mann-Whitney U test, it was observed that in the post test there are significant mean differences in the two tests applied. It was concluded that the mindfulness intervention contributed to the reduction of moderate and severe depression symptoms and with respect to satisfaction with life, it increased to satisfied and very satisfied..

**KEYWORDS:** mindfulness, depression, life satisfaction, older adults

## Introducción

Una de las problemáticas que se ha evidenciado en los pacientes que presentan depresión de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2017) es la normalización de los síntomas. Fernández y Martín (2019) han mencionado que la normalización de la depresión en personas adultas mayores se confunde como un estado normal del proceso de envejecimiento de este grupo etario, lo cual es un agravante hacia su estilo de vida y además contribuye a una disminución de su salud mental.

Según Calderón (2018) la prevalencia de síntomas depresivos en la población adulta mayor en la región Latinoamericana en general, y en Ecuador en particular, es elevada, por lo que se concibe como un problema de salud pública. Para Pintado y Castillo (2016) la depresión es una disfunción mental incapacitante, con un coste económico elevado y sufrimiento preocupante en comparación con cualquier otro padecimiento de salud mental. Por tanto, se infiere que la depresión constituye no solo un problema psicológico, sino económico debido al costo que implica para el sistema de salud (Ozamiz et al., 2020).

En Ecuador, la población adulta mayor ha sido dejada de lado, ocasionando que la calidad de vida de este grupo etario no sea el más adecuado. Aleaga (2018) ha señalado que existen cerca de 987.279 personas de 65 años, en total representan el 7,27% de la población, de las cuales el 50% presenta algún tipo de discapacidad o vive en la pobreza extrema. Estas cifras incentivaron a que el estado dirija políticas públicas para la atención y rehabilitación; no obstante, al comparar las acciones frente a las necesidades del grupo etario resulta escaso, en especial la atención de la salud mental.

Desde la concepción de Arias (2021) la insatisfacción de necesidades emocionales se vinculan con cinco categorías: pertinencia, autonomía, libertad para la expresión de emociones-deseos, espontaneidad y autocontrol. Al vincular con el entorno de un adulto mayor, se estima la presencia de la frustración que altera la estabilidad del individuo. En consecuencia, se incrementa la percepción de inseguridad, al igual que las expectativas sobre posibles abusos que genera un estado de desconfianza y aislamiento social.

Bajo este contexto, se identificó el problema de investigación que consistió en la falta de programas y políticas que contribuyan a mejorar la salud mental de los adultos mayores, a pesar de que existen indicios de la prevalencia de sintomatología depresiva. De tal manera, la investigación ha resultado pertinente pues la intervención basada en mindfulness constituye una estrategia para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, dado que se plantea como método para incrementar el bienestar psicológico mejorando la capacidad de regular eventos estresantes, en especial a nivel de significado vital (Cebolla et al., 2017).

Al respecto, mindfulness es una terapia que se encuentra dentro de las terapias de tercera generación y que ha demostrado efectividad en diversos problemas psicológicos, entre ellos la depresión en diferentes tipos de poblaciones. Franco et al. (2017) ha afirmado que la aplicación de mindfulness reduce la depresión geriátrica, así como las condiciones preocupantes, evidenciando la efectividad de esta técnica de atención o consciencia plena, la cual permite mitigar



la exacerbación de sintomatología depresiva en este grupo etario. De igual manera, Yagüe et al. (2016) consideraron que la técnica de meditación apoya a las personas de la tercera edad, ofreciendo una alternativa a las técnicas convencionales de tratamiento psicológico en la depresión geriátrica, mejorando la calidad de vida de las personas.

### 1.1. Mindfulness

Mindfulness es definido como la autorregulación de la atención, dirigida hacia la experiencia inmediata, adoptando una actitud de curiosidad, apertura y aceptación. Esta técnica también es establecida como un tratamiento para reducir la depresión y la ansiedad tanto en pacientes con trastornos psiquiátricos como pacientes con condiciones médicas o población sana, dado que regula las emociones de las personas (López et al., 2017).

Por su parte, Dzido (2020) ha mencionado que mindfulness es un instrumento eficaz, económico, atractivo y de sencilla aplicación para incrementar el bienestar de quienes lo ejecuten, es un tratamiento aceptable y beneficioso para la ansiedad. Las terapias mindfulness disminuyen los síntomas de estrés, ansiedad y depresión, desarrollando un incremento del bienestar psicológico y fisiológico, el cual contribuye a disminuir preocupaciones, pensamientos intrusivos, afecciones; además, aumenta la conciencia y autocontrol de los procesos emocionales y fisiológicos

A modo de síntesis, la intervención de mindfulness contribuye a la disminución de síntomas de depresión porque contribuye a que el individuo regule la atención focalizada, donde cambia la percepción y se enfoca en pensamientos positivos que a su vez estimula la autorregulación emocional. Con ello, evita que la mente divague y se conecte con la realidad que tienen en el presente desde una perspectiva positiva, lo que hace que la satisfacción con la vida incremente (Badenes y Austín, 2021).

### 1.2. Satisfacción con la Vida

La satisfacción con la vida se vincula con el análisis de las cogniciones y los sentimientos que tienen las personas sobre sus vidas y de la forma en cómo la llevan; en otras palabras, se relaciona con los deseos de crecimiento y superación personal. Desde el punto de vista psicológico hace referencia al deseo interno de los sujetos por la auto aceptación, crecimiento como individuo, afrontamiento de las dificultades y la superación personal (Moreta et al., 2018).

De acuerdo con Vinaccia et al. (2019) la satisfacción con la vida es definida como un juicio global cognitivo de la propia vida, es decir, es la percepción personal del bienestar o felicidad, la valoración de la vida en relación con los propios objetivos, expectativas o intereses mediados de manera directa por el contexto cultural en donde se habite.

El tema del bienestar psicológico y la satisfacción con la vida está vinculado con un campo de investigación más extenso y complejo como es la calidad de vida. En varios casos la satisfacción de la vida se considera un componente de la calidad de vida y, en otros, como indicador global de salud (Gutiérrez et al., 2019).



En palabras de Mikulic et al. (2019), la satisfacción de la vida en el caso de los Adultos Mayores (AM) se fundamenta en constructos de inteligencia emocional con la valoración de los aspectos que generan satisfacción. A modo de reflexión, se buscó establecer el ideal de la vida y contrastarlos con las condiciones de subsistencia actuales.

El objetivo principal de esta investigación fue determinar la efectividad de una intervención basada en mindfulness en personas adultas mayores con sintomatología depresiva y la satisfacción con la vida. Los objetivos específicos fueron: 1) Fundamentar teóricamente un plan de intervención basado en técnicas de mindfulness, dirigido a personas adultas mayores con sintomatología depresiva; 2) Evaluar mediante pretest Escala de Depresión Geriátrica GDS-15 el nivel de depresión que presenta la muestra de participantes; 3) Aplicar una intervención basada en mindfulness durante 7 semanas a participantes que presenten depresión en el pretest. 4) Evaluar el nivel de depresión que presenta la muestra post intervención en mindfulness mediante Escala de Depresión Geriátrica GDS-15; 5) Evaluar mediante pre y post intervención el nivel de satisfacción con la vida mediante la Escala Satisfaction with Life Scale (SWLS) para personas adultas mayores validada en nuestro contexto; 6) Comparar los resultados de las evaluaciones aplicadas antes y después de la intervención basada en mindfulness.

## Metodología

La presente investigación fue de tipo cuantitativo que de acuerdo con Cadena et al. (2017) mide o estima valores numéricos. Se utilizó un diseño experimental debido a que se manipularon variables independientes de forma intencional para identificar el efecto y la relación entre dependientes en una muestra establecida, es decir, los participantes no se seleccionan al azar (Hernández et al., 2014). En este sentido, el estudio determinó la efectividad de una intervención de siete semanas basada en mindfulness en personas adultas mayores con sintomatología depresiva y la satisfacción con la vida en el Centro Diurno del Adulto Mayor de Urcuquí. El tipo de investigación que se utilizó es el descriptivo que implica medir o recolectar información sobre un objeto o sujeto de estudio en el entorno natural y luego detallar las particularidades en torno al tema de investigación (Hernández et al., 2014).

Es importante mencionar que se contó con el acceso a un centro geriátrico tras la autorización por parte del Director de Desarrollo Social del Centro Diurno del Adulto Mayor de Urcuquí, en donde se detalló el objetivo de estudio y el manejo confidencial de datos obtenidos, los mismos que serán utilizados con fines académico-científico. Se enfatizó que la participación de las personas adultas mayores sería voluntaria y que existía la posibilidad de retirarse del estudio cuando así lo desee, bajo resguardo de los datos personales conforme la Ley Orgánica de Protección de los Derechos y a la Intimidad y Privacidad sobre los Datos Personales Art. 3 al 6 del Ecuador.

En este sentido, la población de estudio estuvo conformada por los adultos mayores del Centro Diurno del Adulto Mayor de Urcuquí, ubicado en la Provincia de Imbabura en el cantón San Miguel de Urcuquí, en la Calle Guzmán entrada a antigua vía a la hacienda San Eloy. Debido a la importancia de la selección de los participantes por el diseño de investigación cuasi experimental, se calculó una muestra de la población a través de un método no probabilístico por conveniencia,



que de acuerdo con Otzen y Manterola (2017) permite seleccionar casos próximos al investigador. Si bien se permite la selección no aleatoria, es importante considerar ciertos aspectos que se exponen a continuación: criterios de inclusión, que sean personas de más de 64 años, pero menores a 85; adultos mayores que no presenten discapacidad; individuos que no tengan enfermedades psicológicas crónicas; participantes que marcaron con una X en el consentimiento informado; criterios de exclusión: adultos mayores a 85 años o menores de 64 años, geriátricos con discapacidad, personas con un estado mental deteriorado e individuos que no llenaron el consentimiento informado.

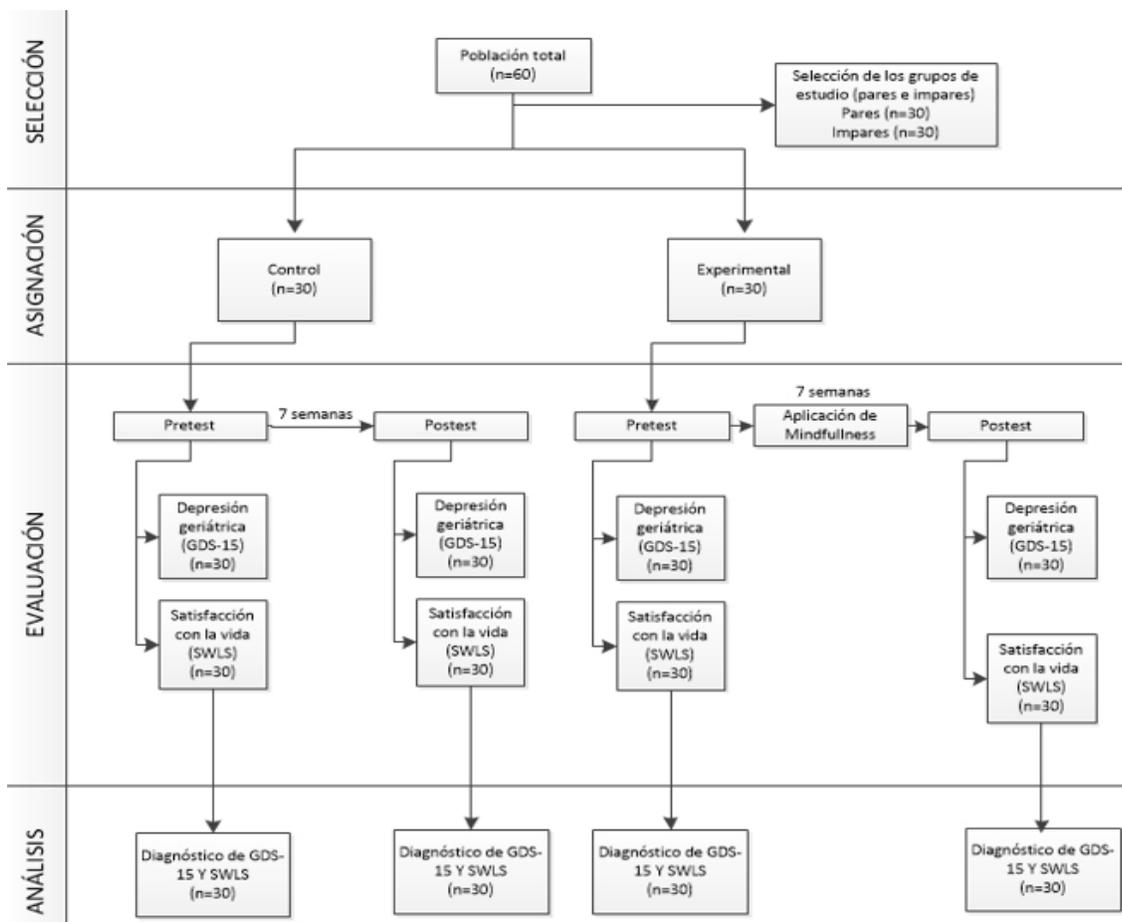
En total, se identificaron 60 adultos mayores que cumplieron con los criterios de inclusión. La muestra se dividió de forma equitativa en dos grupos a los que se denominó experimental y de control, sobre los que se realizó diferentes procedimientos que se detallan en el siguiente apartado.

En el presente apartado, se presentó el procedimiento realizado para la división de los grupos muestrales. Dando cumplimiento a los objetivos específicos de aplicar un post test tanto de la Escala de Depresión Geriátrica (GDS-15) y de la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), se mostraron los resultados antes y después de la intervención terapéutica de siete semanas basada en mindfulness en el grupo experimental y, en el caso del grupo control, solo se aplicó la escala geriátrica de depresión y la escala de satisfacción con la vida después del tiempo que tomó dicha intervención.

A continuación, se presenta el procedimiento realizado para la división de los grupos muestrales mediante mapa de aleatorización:

**Figura 1**

*Mapa de Aleatorización.*



Nota: Adaptado de Arias et al. (2020)

En la *Figura 1* se pudo evidenciar que de un listado de 60 usuarios que decidieron participar en el presente estudio, la asignación de la muestra en grupo experimental y grupo control se distribuyó n=30 pares y n=30 impares. En donde entre el pre test y el post test, hubo una diferencia de siete semanas entre la aplicación de los test psicológicos en el caso del grupo control; con relación al grupo experimental, existió una diferencia entre el pre test y el post test de siete semanas de la intervención propuesta de mindfulness.

## Resultados

En la siguiente tabla se presenta la descripción de los grupos concerniente a la aplicación del cuestionario sociodemográfico, el cual evidenció los siguientes resultados:

**Tabla 1**

*Descripción de los Grupos.*

	Tipo Grupo			
	Control		Experimental	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Edad 64-74	4	20%	12	75%
Edad 75-85	28	63,63%	16	36,36%
Hombre	16	50%	10	35,71%
Mujer	16	50%	18	64,29%
Casado/a	7	21,88%	12	42,86%
Divorciado/a	6	18,75%	5	17,86%
Soltero/a	3	9,38%	3	10,71%
Viudo/a	16	50%	8	28,57%
Sin escolaridad	7	27,88%	4	14,29%
Escolaridad primaria	23	71,88%	21	75,00%
Escolaridad secundaria	2	6,25%	3	10,71%
Domicilio Rural	18	56%	4	14,30%
Domicilio Urbano	14	43,80%	24	85,70%
Situación económica muy buena	12	37,50%	10	35,70%
Situación económica buena	2	6,30%	5	17,90%
Situación económica regular	11	34,40%	10	35,70%
Situación económica mala	7	21,90%	3	10,70%
Vive con el cónyuge	4	12,50%	1	3,60%
Vive con la cónyuge	3	9,40%	8	28,60%
Vive con un hermano/a	2	6,30%	0	0,00%
Vive con hija	0	0,00%	3	10,70%
Vive con hijo	2	6,30%	0	0,00%
Vive con nietos	2	6,30%	1	3,60%
Vive solo	19	59,40%	15	53,60%
Lesión Esguince	2	6,30%	0	0,00%
Lesión Luxación	2	6,30%	2	7,10%
Fractura	2	6,30%	0	0,00%
Osteomielitis	7	27,90%	3	10,70%
Otra Lesión	9	28,10%	10	35,70%
Ninguna Lesión	10	31,30%	12	46,40%
Si recibe rehabilitación	14	43,80%	6	21,40%
No recibe rehabilitación	18	56,30%	22	78,60%

Actualmente frente a su situación su estado de ánimo es muy bueno	22	68,80%	12	42,90%
Actualmente frente a su situación su estado de ánimo es bueno	0	0,00%	2	7,10%
Actualmente frente a su situación su estado de ánimo es regular	5	15,60%	10	35,70%
Actualmente frente a su situación su estado de ánimo es malo	4	12,50%	3	10,70%
Actualmente frente a su situación su estado de ánimo es muy malo	1	3,10%	1	3,60%

En la *Tabla 1*, se evidenciaron las características de la población que participó en el presente estudio como edad, sexo, escolaridad, domicilio, situación económica, situación de convivencia, lesiones y estado de ánimo.

**Tabla 2**

*Prueba de Normalidad Shapiro-Wilk.*

TEST	GRUPOS	SHAPIRO-WILK		
		Estadístico	gl	Sig.
GDS-15	Control Pretest	0,808	30	<0,001
	Control Postest	0,715	30	<0,001
	Experimental Pretest	0,830	30	<0,001
	Experimental Postest	0,577	30	<0,001
SWLS	Control Pretest	0,696	30	<0,001
	Control Postest	0,719	30	<0,001
	Experimental Pretest	0,766	30	<0,001
	Experimental Postest	0,632	30	<0,001

Para la interpretación de las puntuaciones, se tomó en cuenta los valores en bruto de cada grupo (control y experimental) en base a los test aplicados con sus respectivas baremaciones e interpretaciones que posee cada uno de ellos.

En el presente estudio, se empezó realizando el test de normalidad de los grupos el cual arrojó varios resultados.

La *Tabla 2* mostró las pruebas de normalidad de cada grupo de estudio. Al ser una muestra menor a 50 elementos, se utilizó el estadístico de Shapiro-Wilk e indicó que los datos no son normales (no paramétricos) ya que tienen un p-valor  $\geq 0,05$ .

Puesto que los datos de normalidad reflejaron que son datos no normales o no paramétricos, se procedió a realizar la prueba U de Mann Whitney la cual permitió comparar si las dos medidas muestrales que provienen de la misma población son iguales o no. A continuación, se presentan dichos resultados:

**Tabla 3**

Prueba **U** de Mann Whitney.

TEST	GRUPO	N	RANGO PROMEDIO	U	VALOR P
GDS-15	Control Pretest	30	30.83	440,000	0,882
	Experimental Pretest	30	30.17		
	Control Post Test	30	20.98	735,500	<0,001
	Experimental Post Test	30	40.02		
SWLS	Control Pretest	30	30,83	440,000	0,882
	Experimental Pretest	30	30,17		
	Control Post Test	30	20,98	735,500	<0,001
	Experimental Post Test	30	40,02		

En la *Tabla 3*, se ha mostrado que en los posts test tanto de la Escala Geriátrica de Depresión (GDS-15) como en la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) se evidenció un **Valor p ≤ 0,05** lo que significa que la diferencia entre las medias es estadísticamente significativa. Por el contrario, los pretest tienen un nivel de significancia **Valor p ≥ 0,05** lo que indica que los grupos no tienen una diferencia de medias significativa.

Para identificar el tamaño de efecto de los grupos de estudio se utilizó coeficiente *d* de Cohen (d), antes y después de la intervención *mindfulness*, los cuales se presentan a continuación en la siguiente tabla:

**Tabla 4**

Prueba **d** de Cohen.

Variable	Período	Experimental		Control		ES Cohen's D	Valor t	Valor p
		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar			
Depresión (GDS-15)	Pretest	7,330	2,952	7,600	3,440	0,083	0,322	0,362
	Post test	3,800	1,243	6,070	3,965	0,771	2,988	<0,001
Satisfacción con la vida (SWLS)	Pretest	26,70	3,142	22,470	10,477	0,547	2,120	<0,001
	Post test	31,600	3,558	22,070	10,590	1,261	4,885	<0,001

En la *Tabla 4*, se ha podido observar que tras medir los datos de la Escala Geriátrica de Depresión (GDS-15) mediante la *d* de Cohen, se evidenció en el pretest una diferencia de media intergrupala entre el grupo control y grupo experimental (0,083) con un tamaño de efecto pequeño. Por otro lado, en el post test (0,771) se evidenció un tamaño de efecto moderado y un p-valor <0,001, siendo el grupo experimental el que disminuye el nivel de depresión sobre el grupo control, comprobando la eficiencia de la intervención de *mindfulness* realizada durante siete semanas.

En relación con la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS) existió un tamaño de efecto mediano (0.547) en el pretest intergrupar del grupo control y grupo experimental. En caso del post test, se evidenció un tamaño de efecto grande (1,261) y un p-valor <0,001. Además, según las medias observadas se verificó que el nivel de satisfacción con la vida aumenta en el grupo experimental (pretest = 26,70; post test = 31,600). Por otro lado, en el caso del grupo control existió una mínima varianza de medias (pretest = 22,470; post test = 22,070). Finalmente, se interpretó que el nivel de satisfacción con la vida aumentó luego de la intervención basada en mindfulness.

El análisis de la varianza (ANOVA) permitió comparar las varianzas entre las medias del grupo del presente estudio (control y experimental) y descubrir si los resultados de la prueba fueron significativos. También permitió determinar si era necesario aceptar la hipótesis alternativa o rechazar la hipótesis nula según se puede visualizar en la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*Comparación Intragrupo de las Variables Pre y Post Test mediante la Prueba ANOVA.*

Variable	Período	Experimental		Control		Valor F	Valor p
		Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar		
Depresión (GDS-15)	Pretest	2,367	0,999	2,400	1,102	8,439	0,000
	Post test	1,300	0,466	1,900	1,155		0,000
Satisfacción con la vida (SWLS)	Pretest	4,133	1,697	4,200	2,007	6,091	0,000
	Post test	5,567	0,504	3,800	2,203		0,000

En la *Tabla 5*, se pudo apreciar que en la Escala Geriátrica de Depresión (GDS-15), en el pretest existieron niveles de depresión similares entre el grupo experimental ( $\bar{x}=2,367$  ;  $\sigma=0,999$ ) y grupo control ( $\bar{x}=2,4$  ;  $\sigma=1,102$ ). Sin embargo, en lo que se refirió al post test se mostró una disminución significativa de los niveles de depresión en el grupo experimental ( $\bar{x}=1,3$  ;  $\sigma=0,466$ ).

Con respecto a la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), se evidenció en el pretest niveles de depresión similares entre el grupo experimental ( $\bar{x}=4,133$  ;  $\sigma=1,697$ ) y control ( $\bar{x}=4,2$  ;  $\sigma=2,007$ ). No obstante, en el grupo del post test se mostró un aumento de satisfacción con la vida el grupo experimental ( $\bar{x}=5,567$  ;  $\sigma=0,504$ ) en relación con el grupo control ( $\bar{x}=3,800$ ;  $\sigma=2,203$ ).

Dando cumplimiento al último objetivo específico, el cual consiste en comparar los resultados de las evaluaciones aplicadas antes y después de la intervención basada en mindfulness, se presentaron los siguientes resultados mediante tabla de frecuencias:

**Tabla 6**

*Comparación de Resultados.*

Variable	Nivel	Recuento	CONTROL		EXPERIMENTAL	
			PRE TEST	POST TEST	PRE TEST	POST TEST
Escala de depresión geriátrica (GDS15)	Normal	# Casos	6	15	5	21
		Porcentaje	20%	50%	16,6%	70%
	Leve	# Casos	14	9	15	9
		Porcentaje	46,6%	30%	50%	30%
	Moderado	# Casos	2	0	4	0
		Porcentaje	6,6%	0%	13,3%	0%
	Severo	# Casos	8	6	6	0
		Porcentaje	26,6%	20%	20%	0%
Satisfacción con la vida (SWLS)	Muy insatisfecho	# Casos	8	11	5	0
		Porcentaje	26,6%	36,6%	16,6%	0%
	Insatisfecho	# Casos	0	0	1	0
		Porcentaje	0%	0%	3,3%	0%
	Poco insatisfecho	# Casos	0	0	3	0
		Porcentaje	0%	0%	10%	0%
	Poco satisfecho	# Casos	0	0	1	0
		Porcentaje	0%	0%	3,3%	0%
	Satisfecho	# Casos	14	11	16	13
		Porcentaje	46,66%	36,66%	53,33%	43,33%
	Muy satisfecho	# Casos	8	8	4	17
		Porcentaje	26,66%	26,66%	13,33%	56,66%

En la *Tabla 6*, se observó el recuento del número de casos totales en los diagnósticos de cada test y el porcentaje que representan tomando como referencia que n=30 es el 100%. Los resultados de la comparación entre grupos de la Escala Geriátrica de Depresión (GDS-15) evidenció que, en el grupo control entre el pretest y el post test, hubo mayor diferencia significativa intragrupo en el nivel severo de depresión, en donde el grupo control obtuvo en el pre test un 26,6% (n = 8) y en el post test 20% (n = 6); por su parte, el grupo experimental visualizó en el pre test un 20% (n = 6) y en el post test presentaron después de la intervención de siete semanas basada en mindfulness un 0% (n = 0).

Con respecto a la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), se encontró la relevancia en el nivel muy satisfecho y satisfecho, en donde el grupo control en el pretest de 26,66% (n = 8) y en el post test un 26,66% (n = 8) de los participantes manifestaron estar muy satisfechos con la vida. Por otro lado, en el pre test un 46,66% (n = 14) y en el post test un 36,66% (n = 11) dijeron estar satisfechos con la vida. Con respecto con la insatisfacción con la vida un 26,6% (n = 8)

señalaron estar muy insatisfechos con la vida; en el grupo control en el post test un 36,6% (n = 11). En esta línea de estudio, se visualizó que en el grupo experimental en el pretest un 16,66% (n = 5) se encontraron muy insatisfechos con la vida y después de la aplicación del programa de intervención mediante mindfulness de siete semanas en el post test un 0% (n = 0) se encontraron muy insatisfechos. En este sentido, luego de la intervención mindfulness en la aplicación del post test se reflejó que un 56,66% (n = 17) están muy satisfechos con su vida, ya que en relación con el pre test un 13,33% (n = 4) mencionaron estar muy satisfechos con la vida.

Por lo que se puede apreciar en el grupo experimental, en el post test de la Escala de Depresión (GDS-15) los participantes redujeron el nivel severo y moderado en un 0% (n = 0). Por su parte, en la Escala de Satisfacción con la vida (SWLS) en este mismo grupo se redujo a muy insatisfecho, insatisfecho, poco insatisfecho, poco satisfecho a 0% (n = 0), e incrementaron satisfecho a 43,33% (n = 13) y muy satisfecho a 56,66% (n = 17) de la muestra de (n = 30).

## Conclusiones

Se evidenció que desde una perspectiva teórica, los aportes de autores han referido que el mindfulness es efectivo en el tratamiento de sintomatología depresiva en personas adultas mayores. Si bien no se encontraron muchos aportes en la satisfacción con la vida en el grupo etario analizado, existen indicios de la influencia en el incremento.

Al aplicar la Escala de Depresión Geriátrica GDS-15 en los participantes, se evidenció que la mayoría presenta síntomas entre normales y leves de depresión mientras que, en la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS), los resultados reportaron que gran parte de los participantes están satisfechos o muy satisfechos.

Al comparar los resultados se evidenció que el grupo experimental que recibió siete semanas de intervención a través de la técnica de mindfulness y actividades de refuerzo en el Centro Diurno de Adultos Mayores de Urcuquí, redujeron los síntomas moderados y severos de depresión en su totalidad. Todos los participantes del grupo experimental sintieron síntomas entre leves y normales. Con ello se evidenció la eficacia del uso de la herramienta mindfulness, la cual contribuye a disminuir sintomatología depresiva e incrementa la satisfacción con la vida.

## Referencias

- Aleaga, A. (2018). *Análisis de la situación del adulto mayor en Quito. Caso: Hogar de Ancianos Santa Catalina Labouré, período 2017* [Tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <http://hdl.handle.net/10644/6465>
- Arias, P. (2021). *Terapia contextual de esquemas*. Neurocorp. <https://es.scribd.com/document/552672339/Libro-de-Trabajo-Terapia-Contextual-de-Esquemas>
- Badenes, A. y Austín, B. (2021). Eficacia de las intervenciones basadas en el entrenamiento en mindfulness para mejorar el bienestar psicológico en las personas mayores con una enfermedad crónica. *Psicogeriatría*, 11(1), 17-23. <https://www.researchgate.net/publication/351070066>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F., y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: in acercamiento a las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrarias*, 8(7), 1603-1617. <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i7.515>
- Calderón, D. (2018). Epidemiología de la depresión en el adulto mayor. *Revista Médica Herediana*, 29(3), 182-191. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v29i3.3408>
- Cebolla, A., Enrique, A., Alvear, D., Soler, J., y García, J. (2017). Psicología Positiva contemplativa: Integrando mindfulness en la psicología positiva. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 12-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77849972003>
- Dzido, V. (2020). *Mindfulness ante la ansiedad y depresión en adultos mayores: una revisión sistemática* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50153/Dzido\\_MV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50153/Dzido_MV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fernández, M. y Martín, M. (2019). *Manual básico para evaluación psicológica de adultos mayores institucionalizados y sus familias*. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/gcgp.15>
- Franco, C., Amutio, A., Mañas, I., Gázquez, J., y Pérez, C. (2017). Reducing anxiety, geriatric depression and worry in a sample of older adults through a mindfulness training program. *Terapia psicológica*, 35(1), 71-79. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78550673007>
- Franco, C., Mañas, I., y Justo, E. (2009). Reducción de los niveles de estrés, ansiedad y depresión en docentes de educación especial a través de un programa de mindfulness. *Revista educación inclusiva*, 2(3), 11-22.
- Gutiérrez, D., Almaraz, O., y Bocanegra, N. (2019). Concepciones del docente en sus formas de percibir el ejercicio de la investigación desde su práctica. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 10(1), 149-161. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10019>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education.
- López, D., Puddington, M., Jaramillo, M., Moisef, C., Gagliesi, P., y Stoewsand, C. (2017). Evaluación de un programa de mindfulness. Efectos preliminares sobre regulación emocional y sintomatología. *PSCIENCIA*, 9(3), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333153776001.pdf>
- Marques, C., do Céu, M., Ceinos, C., Silva, A., y Nogueira, M. (2018). Satisfacción con la vida en estudiantes universitarios: papel predictor de los valores. *Psicología Desde el Caribe*, 35(3), 171-183. <https://doi.org/10.14482/psdc.35.3.155.67>
- Mikulic, I., Crespi, M., y Caballero, R. (2019). Escala de satisfacción con la vida (SWLS): estudio de las propiedades psicométricas en adultos de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones*, 26, 395-402. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433043/html/>
- Moreta, R., López, C., Gordón, P., Ortiz, W., y Gaibor, I. (2018). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y social como predictores de la salud mental en ecuatorianos. *Actualidades en Psicología*, 32(124), 111-125. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v32i124.31989>
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes, estimaciones sanitarias mundiales*. Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34006>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Ozamiz, N., Dosil, M., Picaza, M., y Idoiaga, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cad. Saúde Pública*, 36(4). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00054020>
- Pastorino, M. (2019). Género y depresión: contribuciones a la investigación y la atención en el campo de la salud. En M. Orozco, M. Ibarra, y A. Feriua (Eds.) *Investigación en ciencias de la salud en Centroamérica: estado del arte, redes internacionales y perspectivas* (pp. 115-133). Associação Brasileira Rede UNIDA.
- Pintado, S. y Castillo, M. (2016). Propuesta de un programa de intervención piloto basado en la Psicología Positiva para la reducción de síntomas de depresión. *Revista Latinoamericana de Psicología Positiva*, 3.
- Vinaccia, S., Parada, N., Quiceno, J., Riveros, F., y Vera, L. (2019). Escala de satisfacción con la vida (SWLS): análisis de validez, confiabilidad y baremos para estudiantes universitarios de Bogotá. *Psicogente*, 22(42), 1-20. <https://doi.org/10.17081/psico.22.42.3468>
- Yagüe, L., Sánchez, A., Mañas, I., Gómez, I., y Franco, C. (2016). Reducción de los síntomas de ansiedad y sensibilidad a la ansiedad mediante la aplicación de un programa de meditación mindfulness. *Psychology, Society & Education*, 8(1), 23-37. <https://doi.org/10.25115/psye.v8i1.545>

Copyright (2024) © Aida Cecilia Placencia Galeano, José Fernando Oñate Porra, Sofía Jhazmin Pasquel Salazar, William Saud Yarad Salguero.



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)

# Inserción Laboral y Discapacidad

## *Job Placement and Disability*

*Fecha de recepción: 2024-04-25   Fecha de aceptación: 2024-06-14   Fecha de publicación: 2024-07-10*

**Angela Isabel Mendoza Fernández<sup>1</sup>**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Ecuador

*mfa.1314865633@gmail.com*

<https://orcid.org/0009-0005-4909-0865>

**Jazmín Estefanía Moreira Valencia<sup>2</sup>**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Ecuador

*jazmin.moreira@uleam.edu.ec*

<https://orcid.org/0000-0002-2314-0247>

### RESUMEN

La inserción laboral y discapacidad es un problema social presente desde hace mucho tiempo. Este trabajo analizó cómo las personas con discapacidad se desenvuelven dentro de las empresas y cómo son tratadas en ellas. La metodología que se utilizó fue cualitativa de tipo exploratoria y el método fue inductivo; como técnica se utilizó la entrevista, que fueron dirigidas a tres personas del área de Talento Humano y a dos personas con discapacidad de la empresa. El instrumento utilizado fue un cuestionario de preguntas abiertas para recopilar datos, analizarlos y dar recomendaciones en base a las conclusiones obtenidas. El objetivo del estudio fue conocer cómo es la relación de las personas con discapacidad en el área laboral y si se cumplen las políticas internas de la empresa en la inclusión laboral. El principal resultado fue que el tipo de discapacidad no limita la actividad laboral. Cabe mencionar que la inclusión laboral es un derecho que permite a este grupo prioritario acceder a espacios igualitarios libre de discriminación con el fin de desarrollar sus habilidades y potencialidades. Se concluyó que la empresa Fresh Fish posee un compromiso con la inclusión laboral.

**PALABRAS CLAVE:** Inserción laboral, discapacidad, ambiente laboral, inclusión

## **ABSTRACT**

Job insertion and disability has been a social problem that has been present for a long time. This work analyzed how people with disabilities operate within companies and how they are treated in them. The methodology used was qualitative, exploratory and the method was inductive; As a technique, interviews were used, which were directed to three people from the Human Talent area and two people with disabilities from the company. The instrument used was a questionnaire with open questions to collect data, analyze it and give recommendations based on the conclusions obtained. The objective of the study was to know what the relationship of people with disabilities is like in the workplace and whether the company's internal policies on workplace inclusion are complied with. The main result was that the type of disability does not limit work activity. It is worth mentioning that labor inclusion is a right that allows this priority group to access egalitarian spaces free of discrimination in order to develop their skills and potential. It was concluded that the Fresh Fish company has a commitment to labor inclusion.

**KEYWORDS:** Labor market insertion, disability, work environment, inclusion

## Introducción

La inserción laboral de las personas con discapacidad actualmente es un tema fundamental para la búsqueda de una sociedad inclusiva y equitativa ejerciendo el derecho a participar plenamente en el ámbito laboral y a disfrutar de oportunidades laborales justas y accesibles. Dentro de las empresas y organizaciones, deben valorar y fomentar la diversidad en el entorno laboral, lo que incluye la contratación de personas con discapacidad, lo cual enriquece y fomenta la creatividad.

“Para que haya una auténtica inclusión laboral, se deben cuidar muchos aspectos adicionales como proporcionar las herramientas técnicas y tecnológicas, dar un buen trato y tener relaciones de cordialidad” (Espinoza y Gallegos, 2018, p. 12). En este sentido, los lugares de trabajo deben ser accesibles y adaptados para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad; esto puede incluir la eliminación de barreras arquitectónicas, la adopción de tecnologías accesibles y la realización de capacitación del personal con discapacidad.

La presente investigación tuvo como propósito identificar el porcentaje de las personas con discapacidad en la empresa Fres Fish. Así mismo, determinar las políticas internas de la empresa en la inclusión laboral y describir las condiciones socioambientales en donde se desenvuelven las personas con discapacidad. La inserción laboral de personas con discapacidad no solo es un imperativo ético, sino que también enriquece la fuerza laboral y contribuye a la creación de sociedades más justas y equitativas. Las empresas y organizaciones desempeñan un papel crucial en la promoción de esta inclusión y deben trabajar activamente para eliminar las barreras que impiden la plena participación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Además, la investigación sirvió para determinar teorías que permitan generar propuestas de intervención social dentro de la empresa con las personas con discapacidad. Junto a ello, diseñar estrategias a nivel individual, grupal y colectiva para evitar desigualdades laborales; además, será una oportunidad que tendrá la empresa Fresh Fish para conocer las perspectivas de los colaboradores con discapacidad sobre la inserción laboral en personas con discapacidad. De esta manera, la concienciación y la sensibilización en el lugar de trabajo han sido esenciales para crear un ambiente de trabajo inclusivo. Esto implica educar a los empleados sobre las cuestiones relacionadas con la discapacidad, fomentar la empatía y combatir el estigma.

La metodología que se utilizó fue cualitativa de tipo exploratoria y el método fue inductivo. Como técnica, se aplicó la entrevista y como instrumento una encuesta preguntas de tipo abiertas, dirigidas al personal del área de talento humano y a los colaboradores con discapacidad que laboran dentro de la empresa, con el fin de recopilar datos, analizarlos y finalmente dar recomendaciones en base a las conclusiones obtenidas. La participación del informante clave fue totalmente viable en esta investigación ya que existió la colaboración en la aplicación de la entrevista, la misma que se efectuó de manera clara y objetiva para obtener la información necesaria y relevante sobre el objeto de estudio.

Esta investigación permitió avanzar hacia la producción del conocimiento en temas relacionados a inclusión laboral en el contexto de personas con discapacidad. La finalidad de esta investigación respondió a la pertinencia de trabajo de titulación para contribuir en la producción del conocimiento



investigativo sobre inserción laboral en colaboradores con discapacidad de la empresa Fresh Fish bajo un enfoque inclusivo e igualitario. La educación en valores bajo el enfoque de inclusividad es muy importante porque ofrece oportunidades de aprendizaje para aceptar las diferencias individuales; además, aumentan los niveles de autoestima en jóvenes y docentes. Las empresas deben desarrollar políticas de inclusión que fomenten la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Dichas políticas deben estar alineadas con las leyes y regulaciones locales sobre discapacidad.

## 1.1 Revisión literaria o Antecedentes

### 1.1.1 Intervención de trabajo social en la inserción laboral y discapacidad

El trabajo social desempeña un papel importante en la inserción laboral de personas con discapacidad. Una de las acciones en la que interviene es en la evaluación y orientación, donde los trabajadores sociales evalúan las habilidades, capacidades y necesidades específicas de cada colaborador con discapacidad. De acuerdo con (Fraga, 2018): “el Trabajo Social como ente transformador adquiere el compromiso de desarrollar planes, programas y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad, pese a que existen leyes que les protegen, en ocasiones se evidencia que son víctimas de discriminación laboral” (p. 4).

Una vez que la persona con discapacidad consiga un empleo, el trabajador social realiza seguimiento y apoyo constantemente con la finalidad de garantizar la adaptación al entorno laboral y ofrecer soluciones a posibles dificultades que puede surgir en su proceso laboral.

### 1.1.2 Inserción Laboral

La discapacidad es uno de los factores que más dificultan la inserción laboral de las personas. En ocasiones, las personas con discapacidad se encuentran con barreras y prejuicios que les impide acceder a un trabajo adecuado, aunque tenga las habilidades necesarias. “La inclusión laboral en personas con discapacidad está ganando relevancia, cada vez son más las empresas que se comprometen a incorporar en sus equipos de trabajo a personas con discapacidad, ofreciéndoles igualdad de oportunidades y una participación activa” (Chávez, 2023). Las empresas y empleadores también desempeñan un papel importante en la creación de entornos laborales inclusivos y accesibles.

La incorporación de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo permite a los trabajadores acercarse a la realidad de la discapacidad y contribuye a un mayor nivel de implicación de trabajadores y empleados, ya que se convierten en parte activa del proceso de inserción (Carrasco, 2022, p. 787).

### 1.1.3 Discapacidad

Es importante tener en cuenta que la discapacidad es una parte normal de la diversidad humana y no debería llevar a la discriminación o al estigma. “Las personas con discapacidad constituyen un grupo diverso, sus experiencias vitales y sus necesidades en materia de salud se ven afectadas

por factores como el sexo, edad, identidad de género, la religión, la etnia y la situación económica” ( Organización Mundial de la Salud, 2023, párr. 7).

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020): “La inclusión laboral es un derecho de las personas con discapacidad de acceder a espacios con igualdad de condiciones para el desarrollo de sus potencialidades” (párr. 1). Promover la inclusión laboral es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo integral de las personas con discapacidad. También beneficia a las empresas y a la sociedad en general al fomentar la diversidad, la equidad y el crecimiento económico.

En el Ecuador, las empresas públicas y privadas mantienen un rol importante en el área laboral para construir una sociedad más inclusiva a través de las buenas prácticas empresariales. En los últimos años, se han logrado avances legislativos y se han establecido políticas nacionales inclusivas que garantizan los derechos de las personas con discapacidad, tal como lo establecen los convenios y tratados internacionales (Heras, 2018, p. 108).

Es importante coordinar acciones dentro de la empresa, las cuales permitan apoyar y garantizar el control e inspección del cumplimiento de las obligaciones de los empleadores para la inserción laboral de las personas con discapacidad.

#### 1.1.4 Desafíos Específicos en el Entorno Laboral

Las personas con discapacidad enfrentan varios desafíos en el entorno laboral, entre los cuales se incluyen:

- Discriminación y Prejuicios, ya que las personas con discapacidad enfrentan actitudes negativas y discriminación por parte de empleadores y compañeros de trabajo. Estas actitudes pueden limitar sus oportunidades de empleo y desarrollo profesional;
- Barreras Físicas y Tecnológicas, la falta de tecnología accesible pueden dificultar el desempeño laboral de las personas con discapacidad. Es crucial que las empresas adopten medidas para hacer sus instalaciones y herramientas accesibles;
- Falta de Capacitación, pues las personas con discapacidad no reciben la capacitación adecuada para desempeñar sus roles eficientemente, la falta de programas de capacitación inclusiva puede limitar su desempeño y crecimiento profesional.

#### 1.1.5 Estrategias Efectivas para Abordar los Desafíos

Para abordar estos desafíos, se pueden implementar las siguientes estrategias: ser capacitación y sensibilización, es decir, educar a los empleados sobre las cuestiones relacionadas con la discapacidad; fomentar la empatía y combatir el estigma, esto puede incluir talleres de sensibilización y formación continua; también adaptación del entorno laboral y que los lugares de trabajo sean accesibles eliminando barreras arquitectónicas y adoptando tecnologías accesibles, esto puede incluir la instalación de rampas, ascensores y software adaptado; y aplicar políticas de

inclusión que fomenten la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Estas políticas deben estar alineadas con las leyes y regulaciones locales sobre discapacidad.

## Metodología

En la presente investigación se utilizó la metodología cualitativa de tipo exploratoria. Los datos obtenidos fueron de manera descriptiva en base a la información que proporcionaron los informantes claves.

La investigación cualitativa está caracterizada por ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. Sustentada en las tendencias subjetivistas, las que pretenden una comprensión del fenómeno social, concediendo a lo subjetivo la principal fuente de los datos; antes que generar leyes universales, buscan la descripción y comprensión de escenario particulares, favoreciendo a una estrategia de investigación relativamente abierta y no estructurada, más que una en la cual el investigador decide por adelantado lo que va a investigar y cómo lo va a hacer (Salazar, 2020, p. 107).

En este sentido, y en relación con la cita, el propósito de esta investigación fue obtener información clara acerca del desempeño, las normas y acciones que realizan las personas con discapacidad dentro de la empresa con fin de describir esta realidad desde la presente investigación.

El método inductivo es un proceso de razonamiento que se basa en la observación y la experimentación para llegar a una conclusión general a partir de casos específicos. A partir de estos patrones o tendencias, se llega a una conclusión general o una teoría que se considera válida para todos los casos similares (Narváez, 2023, párr. 2).

Mediante el método inductivo se recopiló información y datos precisos que aportaron significativamente a la investigación. Mediante ello se obtuvo una teoría válida acerca de la problemática social presentada.

La entrevista es una herramienta poderosa para obtener descripciones del mundo vivido por los entrevistados. La posibilidad de asir, comprender e interpretar la experiencia de los sujetos participantes desde su propia perspectiva emerge desde la aproximación del entrevistador y el entrevistado. Ambos van generando interacciones cargadas de significados (Villarreal y Cid, 2022, p. 53).

Como técnica, se utilizaron entrevistas a tres personales administrativos del área de talento humano y a dos colaboradores con discapacidad que laboran dentro de la empresa, en donde el principal enfoque fue la inserción laboral de las personas con discapacidad. Se realizaron preguntas acerca de su labor dentro de la empresa, cómo se desenvuelven y acerca del trato que reciben. Además, mediante esta se comprobó si existe el porcentaje de personas con discapacidad que la ley determina.

Como instrumento, se diseñó un cuestionario de 11 preguntas abiertas en donde el informante clave respondió con sinceridad, mediante ello se conoció si los derechos de las personas con discapacidad se cumplen dentro del área laboral y, a su vez, permitió realizar un análisis a fondo

del tema. La aplicabilidad de los resultados se dio través de la apertura que fue brindada por el informante clave que, en este caso, es la dueña de la empresa quien permitió el acercamiento para conocer la realidad social de las personas con discapacidad que se desenvuelven en su trabajo dentro de la empresa.

## Resultados

A partir de las entrevistas aplicadas a tres personales del área de talento humano y a dos colaboradores con discapacidad de la empresa Fresh Fish de Manta, se obtuvieron resultados significativos que dieron respuestas a los propósitos planteados en la presente investigación. Se identificó de qué manera se da la inserción laboral en personas con discapacidad dentro de la empresa.

La inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral se expresa en los siguientes fragmentos de las entrevistas: *“es importante en el tema social incorporar a las personas con discapacidad que puede ser físicas o mental incluirlos en la empresa porque de esta manera ellos aportan a la sociedad y se sienten incluidos”* (Personal administrativo 1), *“realmente está bien que se incluya a las personas con discapacidad dentro de las empresas porque se demuestra que las oportunidades son para todos, que todos tenemos las mismas oportunidades, aparte de eso también ayuda a crear otra cultura a cada uno de los trabajadores ya que una persona con discapacidad no impide poder realizar una actividad física o puede desempeñarse su coeficiente”* (Personal administrativo 2). Por otro lado, el Ingeniero de seguridad industrial recalca que *“es una buena opción y se ayuda bastante a las personas con discapacidad que no tienen oportunidades laborales en otra empresa”*

Sobre la aplicación de la inclusión laboral, se evidenció que *“dependiendo de la habilidad y fortalezas que tengan, muchos tienen una discapacidad física, entonces de pronto han desarrollado más la intelectual, donde se opta por un puesto más acorde a su habilidad o donde puedan desenvolverse mejor, en la empresa se valora este grupo de personas a incluirlas y se estudia cuáles son sus destrezas y sus mayores habilidades para tenerlos en donde puedan desenvolverse de mejor manera”* (Personal administrativo 1). *“Independiente de lo que indica el código de trabajo que debemos de tener cada 25 personas una persona con discapacidad, se considera también el número total de trabajadores y de acuerdo con eso se establece el porcentaje”* (Personal administrativo 2), *“Se minimiza los riesgos de estas personas que tiene discapacidades de que le suceda un accidente”* (Ingeniero de seguridad industrial).

Las políticas que establece la empresa para las funciones de personas con discapacidad se expresaron como: *“a nivel general está el tema de seguridad industrial, por ejemplo si ellos están en un área crítica tienen que tener cascos, chalecos, implementos para protección y así evitar cualquier tipo de accidente, también está el tema del Código de Ética, desde su trabajo se valora y se protege con las políticas para evitar todo tipo de discriminación y protegerlo en el tema de seguridad industrial”* (Personal administrativo 1). *“Bueno realmente las políticas en sí en el tema de inclusión laboral tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones al igual que el resto de los trabajadores”* (Personal administrativo 2), *“hay una política que la maneja el ministerio de*



*relaciones laborales que es cada 25 personas que tiene que haber en la empresa una persona debe ser con discapacidad” (Ing. Seguridad Industrial).*

Al momento de la investigación, existían 8 trabajadores con discapacidad, entre las actividades que realizaban las personas con discapacidad en la empresa está una persona en la parte administrativa en el sistema y es ingeniera y dos en el área de limpieza.

La prioridad que la empresa otorga a las personas con discapacidad es: *“primero hacerlo sentir parte de la empresa con compromiso y responsabilidad, que tengan ese sentido de pertenencia donde desarrollen sus habilidades, además recalcan que dentro de la empresa se realizan capacitaciones a todos a todo el personal”, “realmente cuentan con los mismos beneficios o con un contrato, beneficios que son las afiliaciones, decimos, bonificación en caso de que apliquen”.*

El tipo de discapacidad no limita la actividad laboral porque realmente se hace una previa a la contratación y una valoración de acuerdo con la discapacidad que cuenta el trabajador y se busca una vacante que esté acorde a lo que ellos puedan desarrollar.

La empresa sí cumple con el porcentaje de personas con discapacidad establecido por la ley, se evidenció que: *“Ahora sí se cumple porque las personas que tenemos, la cantidad va acorde al personal total, las personas con discapacidad hacen parte de nuestra empresa no por un tema sólo de cumplimiento sino para el tema de inclusión y para que ellos se sientan parte de la sociedad”.*

El equipo de talento humano considera que la labor que realiza este grupo de atención prioritaria es eficiente y que hasta el momento no existen inconvenientes. Es así como la relación de la empresa con trabajadores de este grupo de atención prioritaria es que *“existe buena comunicación, capacitación sobre la autoestima, escucharlos y hablar de una manera más específica con ellos”, “clima laboral con todos los trabajadores incluyendo a las personas con discapacidad y que se sientan cómodos con lo que hacen”.*

Respondiendo a propósitos de la investigación, las condiciones socioambientales para el desenvolvimiento de personas con discapacidad es que *“dentro de un ambiente que no genera un impacto negativo en ellos”, “el comedor no solo hay escalones, sino que también existen rampas para poder subir al comedor, en el área administrativa también tiene varios accesos”.*

Respecto al rol que realiza el área de talento humano dentro de la empresa, se evidenció que son *“participe de programa de desarrollo organizacional donde abarca a todos los empleados pero en el trato diferenciado”, “contratación, evaluación de los perfiles, evaluación de desempeño, evaluación de competencias y la satisfacción del cliente interno o del clima laboral con el fin de que se encuentre en un clima adecuado”, “se minimiza el riesgo de accidente y siempre está la parte de recursos humanos que siempre está detrás de ellos y así evitar clase de bullying o bromas”.*

En las entrevistas aplicadas a dos personas con discapacidad de la empresa, se evidenciaron resultados sobre la labor que se realizan dentro de la empresa: *“Yo trabajo en el área de control de calidad y entrego guantes, mandiles, ayudo y limpio en la lavandería, controlo la entrada y salida del baño, el tiempo que tarda yo lo anoto, y si está de más tiempo yo le llamo la atención que no*

*se demoren mucho tiempo, porque después me llaman la atención a mí”, “la labor en la que trabajo es la de limpieza, lavo baños, limpiar el piso y barrer”.*

En la aplicación de la inclusión laboral, se evidenció que *“el trato es para que bien hasta aquí no he tenido problemas, siempre hecho mis cosas a lo que más puedo y no me han llamado la atención porque hago caso en todo”, “si me enseñan si hay algo que no sé”.*

Las políticas internas que establece la empresa para las funciones que realizan es: *“el mismo respeto que me dan yo doy y me lo gano yo también”, “me encuentro en un área que puedo trabajar bien”*

Sobre las prioridades que la empresa otorga están un área de trabajo de acorde a la discapacidad y las actividades que realizan dentro de la empresa son: *“entregar mandiles, controlar la salida del baño, ayudar en la lavandería y limpiar la lavandería”, “me encargo de la limpieza cuando los demás trabajadores terminan de filetear el salmón y recogemos los desperdicios”.*

El desenvolvimiento dentro del área es muy bueno ya que no existe falta de respeto, la relación entre los colaboradores la consideran como “muy bien”. Las percepciones dentro de la empresa sobre la inclusión son *“yo me siento muy bien, sí me gusta mi trabajo y lo que hago”, “alegría porque sí me incluyen, ya que llevo 6 años”, “frente a los problemas buscan soluciones, ayudan en los permisos y las citas médicas, justificación de permisos”.*

### 3.1 Discusión

En los resultados encontrados en la presente investigación, se pudo interpretar como primer punto que la inserción laboral y discapacidad en la actualidad es importante dentro de una empresa porque promueve la igualdad de oportunidades al permitir que este grupo de atención prioritaria participen activamente en la fuerza laboral y contribuyan a la sociedad en igualdad de condiciones.

A pesar de intentar fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad, únicamente ha conseguido forzar a las empresas a cumplir con sus mandatos legales. Pues la realidad es que, las empresas únicamente contratan personas con discapacidad para evitar ser sancionados por no cumplir con el mínimo legal establecido en la norma vigente (Medina y Brito, 2023, pág. 49).

Las normativas legales en las personas con discapacidad han sido parte indispensable dentro de una empresa porque, de esta manera, ellos aportan a la sociedad y se sienten incluidos donde es notorio que todos tenemos las mismas oportunidades pese a una discapacidad.

Acerca de la implementación de políticas internas en el ambiente laboral, se evidenció que aquello ayuda a reducir el ausentismo y permite que surja el talento colectivo mejorando el ambiente de trabajo. “Es necesario implementar una campaña de concientización pública sostenida que promueva el reconocimiento de las personas con discapacidad y sus aportes al mercado laboral y que desafíe las percepciones negativas o prejuiciosas de la discapacidad” (Quintana y Aguilar, 2020, p. 25). De acuerdo con el cumplimiento de las políticas dentro de la empresa, se pudo interpretar que bajo el enfoque inclusivo no solo beneficia a la persona con discapacidad, sino que

también beneficia a la empresa al aprovechar al máximo el potencial de sus empleados. Además, se evidenció que dentro de las políticas está el tema de seguridad industrial, por ejemplo, el uso de cascos por cualquier accidente laboral. Dentro del Código de Ética se toma en cuenta el no discriminar bajo ningún concepto.

Una campaña de concientización sobre el trabajo con personas con discapacidad puede ser una herramienta efectiva para sensibilizar a la sociedad y promover un entorno laboral más inclusivo. En este sentido Fraga (2018) ha referido que “los Trabajadores Sociales son los acompañantes en el proceso de orientación y sensibilización para el cumplimiento de las políticas de prevención de las discapacidades por lo que se pretende generar una mayor inclusión socio laboral de las personas con discapacidad” (p. 4). El área de Talento Humano realiza la contratación, evaluación de los perfiles, evaluación de desempeño, evaluación de competencias y la satisfacción del cliente interno o del clima laboral; esto con el fin de que se encuentre en un clima adecuado y donde exista una buena comunicación. Ante ello se capacita al personal, para que de esta manera puedan aceptar el tema de complejos de inferioridad de autoestima.

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo (2021) se ha mencionado que

El cumplimiento de obligaciones laborales contenidas en el Código del Trabajo; y, realiza inspecciones a través de las Inspectorías del Trabajo y Direcciones Regionales del Trabajo a nivel nacional, en coordinación con la Unidad de Discapacidades, a fin de garantizar los derechos de los trabajadores con alguna clase de discapacidad, procurando su inserción laboral en la empresa según el porcentaje que determina la ley. El porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural (párr. 3).

Se evidenció que, si se está cumpliendo el requerimiento del porcentaje, tal cantidad va acorde al personal total que exista en la empresa. El objetivo es que las personas con discapacidad formen parte de una empresa no por un tema sólo de cumplimiento sino por inclusión y para que ellos se sientan parte de la sociedad. En la empresa, existen ocho personas con discapacidad; todas ellas realizan diferentes actividades como actividades físicas, también existen un personal con discapacidad en la parte administrativa.

Las empresas y empleadores desempeñan un papel fundamental en la promoción de esta inclusión y deben trabajar activamente para eliminar las barreras que impiden la plena participación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Las prácticas que se han generado para la solución de las preocupaciones relacionadas con aspectos socioambientales reflejan de igual forma una conciencia respecto a la forma en la que se obtienen las ganancias. Esto ha permitido el desarrollo de estrategias que aportan al crecimiento de manera sostenible y que además generan condiciones para que las poblaciones marginadas por discapacidad puedan encontrar mejores oportunidades en el campo laboral y así lograr el desarrollo personal o realización, incluido el crecimiento económico de tales poblaciones. (Farieta, 2019, p. 13)

Respondiendo a los propósitos, las condiciones socioambientales para el desenvolvimiento de personas con discapacidad es trabajar en un espacio seguro donde existen espacios inclusivos como rampas para dirigirse al comedor y a los departamentos de la parte administrativa y se preocupa no crear un impacto negativo.

De acuerdo con la Constitución de la República Oriental de Uruguay (2010) refiere a:

Establecer un sistema de protección integral a las personas con discapacidad, tendiente a asegurarles su atención médica, su educación, su rehabilitación física, psíquica, social, económica y profesional y su cobertura de seguridad social, así como otorgarles los beneficios, las prestaciones y estímulos que permitan neutralizar las desventajas que la discapacidad les provoca y les dé oportunidad, mediante su esfuerzo, de desempeñar en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las demás personas.

Las prioridades que se les otorga en la empresa es hacerlo sentir parte de alguna actividad con la finalidad de que ellos vean el compromiso y la responsabilidad y desarrollen sus habilidades.

Para impulsar la inclusión laboral las empresas tanto públicas como privadas están en la obligación de adecuar los puestos de trabajo como infraestructura, ayudas técnicas, escenarios y ambientes en donde se va a desenvolver dicha persona, por lo que la responsabilidad empresarial es de suma importancia a través de las buenas prácticas inclusivas para la inclusión estableciéndose una relación socio laboral entre estos dos actores. (Heras, 2018, pág. 105)

El tipo de discapacidad no limita la actividad laboral que realizan las personas con discapacidad. El personal concuerda que no existen limitaciones porque realmente se hace una previa a la contratación, se hace una valoración de acuerdo con la discapacidad que cuenta el trabajador y se busca una vacante acorde a lo que ellos puedan desarrollar.

La inserción laboral se refiere al proceso mediante el cual una persona accede al mercado laboral y obtiene un empleo. Este proceso puede ser un desafío para muchas personas debido a factores como la competencia, la falta de experiencia, la educación y, en el caso de algunas personas, las barreras específicas relacionadas con la discapacidad.

Las políticas de inclusión implementadas por Fresh Fish pueden ser un modelo para otras organizaciones. Para replicar estas políticas, se deben de seguir algunos pasos encontrados en el proceso de gestión como es la evaluación y diagnóstico; a su vez, la realización de una evaluación inicial para identificar las barreras existentes y las necesidades específicas de las personas con discapacidad dentro de la organización.

El diseño de políticas inclusivas que promuevan la inclusión, basadas en los resultados de la evaluación, deben incluir aspectos como la accesibilidad, la formación y la sensibilización. En la empresa, es importante la implementación y seguimiento para implementar las políticas y realizar un análisis constante para evaluar su efectividad. Las políticas se deben ajustar según sea necesario para asegurar que sean efectivas y sostenibles y, sobre todo, promover la difusión de

las buenas prácticas y los éxitos alcanzados en la inclusión laboral de personas con discapacidad para inspirar a otras organizaciones a adoptar medidas similares

## Conclusiones

La investigación determinó que dentro de la empresa sí se cumplen las políticas internas de inclusión laboral. Se concluyó que la inclusión de personas con discapacidad trajo beneficios a nivel personal porque se da la oportunidad y se brinda independencia financiera, mejora la autoestima y contribuye al desarrollo profesional e individual.

En relación con el porcentaje de las personas con discapacidad en la empresa, se evidenció que sí se cumple con el porcentaje requerido por la ley en base a la contratación de personas con discapacidad, donde recalcan que la cantidad de empleados con discapacidad se organizó de acuerdo con el total de empleados de la empresa. Más allá del simple hecho de cumplir con la ley, la empresa Fresh Fish destacó por un compromiso positivo en la inclusión y reclutar personas con discapacidad e integrarlos al mundo laboral.

En cuanto a las políticas internas de la empresa en la inclusión laboral, se evidenció que dentro de la empresa se muestra un compromiso consistente con la inclusión laboral de personas con discapacidad mediante las políticas que abarcan diversos aspectos como la seguridad industrial, donde es notorio el obtener implementos de protección necesario, y la igualdad de trato. Mediante el Código de Ética los valores fundamentales de la empresa son el respeto, responsabilidad y no a la discriminación.

Por otro lado, las condiciones socioambientales en donde se desenvuelven las personas con discapacidad, dentro de la empresa mostraron una consideración mutua hacia las condiciones que benefician el desenvolvimiento de las personas con discapacidad. En la empresa, se asignaron roles adecuados como el área de limpieza con la finalidad de facilitar el trabajo de aquellas limitaciones físicas que pueden ser desafiantes o inseguros para este grupo de personas. Respecto a las accesibilidades de la empresa, existen rampas que permiten un acceso más fácil a diferentes áreas como el comedor y departamentos de administración.

La inclusión laboral de personas con discapacidad no solo es un imperativo ético, sino que también enriquece la fuerza laboral y contribuye a la creación de sociedades más justas y equitativas. Fresh Fish ha destacado por su compromiso positivo con la inclusión laboral, sirviendo de ejemplo para otras empresas que buscan implementar políticas inclusivas y fomentar un ambiente de trabajo libre de discriminación.

El Trabajo Social en la inclusión laboral en las personas con discapacidad ha estado direccionado a velar por principios como la autonomía personal, no discriminación y fortalecer espacios de sensibilización que fomente la participación, inclusión e igualdad de oportunidades. Es importante mencionar que la empresa no solo cumplió con las regulaciones legales, sino que demuestra un compromiso ético y práctico con la inclusión laboral de personas con discapacidad, garantizándole seguridad, no discriminación e igualdad de derechos y responsabilidades dentro del ámbito laboral.

Para finalizar, la investigación definió algunas recomendaciones respecto al tema analizado:

- Gestionar programas de formación y sensibilización para todos los empleados sobre la inclusión y el valor de la diversidad en el lugar de trabajo. Aquello beneficiara a la obtención de un ambiente de respeto y comprensión hacia las personas con discapacidad.
- Practicar diálogos sobre concientización de inclusión laboral dentro de la
- empresa, cuya finalidad sea generar oportunidades laborales no discriminatorias y así erradicar las barreras sociales y las concepciones de caridad y auxilio social.
- Mantener climas favorables dentro de la empresa y reconocer que las personas
- con discapacidad son reconocidas como una población productiva que aportan al desarrollo y crecimiento, y no como benefactores de programas y estrategias sociales empresariales.
- Promover acciones inclusivas para las personas con discapacidad dentro del
- ámbito laboral, estas temáticas pueden ser muy relevantes para la comunidad científica en el campo de trabajo social pues la información que se proporciona es de suma importancia.
- Desarrollar más políticas que promuevan la inclusión, basadas en los resultados de la evaluación. Estas políticas deben incluir aspectos como la accesibilidad, la formación y la sensibilización.
- Seguir promoviendo la difusión de las buenas prácticas y los éxitos alcanzados en la inclusión laboral de personas con discapacidad para inspirar a otras organizaciones a adoptar medidas similares.



## Referencias

- Bermeo, Y. y Naranjo, B. (2022). Inserción laboral de personas con discapacidad: estudio de caso. *INNOVA*, 7(3), 86–103. <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.2.2022.2171>
- Carrasco, G. (2022). Importancia de la inserción laboral de las personas con discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 779-792. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.3569](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3569)
- Castillero, O. (16 de agosto de 2018). Los 6 tipos de discapacidad y sus características. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-discapacidad>
- Chávez, J. (10 de mayo de 2023). ¿Qué es la inserción laboral? Importancia, características y factores que influyen. *CEUPE European Business School*. <https://www.ceupe.com/blog/insercion-laboral.html>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (9 de febrero de 2020). La inserción laboral para personas con discapacidad se fortalece con la firma de convenio interinstitucional. *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec>
- Constitución de la República Oriental de Uruguay (2010). Ley N° 18.651 Protección Integral de Personas con Discapacidad. 9 de marzo de 2010 (Uruguay).
- Espinoza, M., y Gallegos, D. (2018). Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador. *Espacios*, 39(51).
- Farieta, M. (2019). *Los fundamentos para la inclusión laboral de personas en condición de discapacidad* [Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorios Latinoamericanos. <http://hdl.handle.net/10654/32407>
- Fraga, D. (2018). *Intervención del Trabajo Social en el proceso de inserción laboral a personas con discapacidad en la Fundación de Desarrollo Social Integral "FUNDESI" periodo marzo agosto 2013* [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15882>
- Heras, V. (2018). Inclusión laboral de personas con capacidades diferentes perspectiva ecuatoriana. *Palermo Business Review*, 18(5), 101-109.
- Imacaña, S. y Villacrés, J. (2022). *La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador* [Tesis de posgrado, Universidad Tecnológica Indoamérica]. Dspace. <https://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/4947>
- Medina, S. y Brito, D. (2023). *La inclusión laboral de personas con discapacidad, su regulación y aplicación práctica en la realidad ecuatoriana* [Tesis de grado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12923>

- Ministerio del Trabajo (21 de agosto de 2020). Inserción de personas con discapacidades. *Ministerio del Trabajo*. [www.trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades](http://www.trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades)
- Narváez, M. (2023). Método inductivo: qué es, características y ejemplos. *Question Pro*. <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-inductivo>
- Organización Mundial de la Salud (7 de marzo de 2023). Discapacidad. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Poma, M., Torres, H., y Carrera, G. (2019). La inserción al mundo laboral de las personas con capacidades. *Polo Conocimiento*, 4(2). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/920/html>
- Quintana, A. y Aguilar, E. (2020). *Resumen y recomendaciones para generar condiciones favorables para la inclusión laboral de personas con discapacidad con énfasis en las mujeres*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *CIENCIAMATRIA*, 6(11), 101-110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>
- Villareal, J. y Cid, M. (2022). La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia. *Revista Científica Hallazgos* 21, 7(1), 52–60. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/556>

Copyright (2024) © Angela Isabel Mendoza Fernández, Jazmín Estefanía Moreira Valencia



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)



# NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA U-MORES

La Revista U-Mores es una publicación arbitrada de la Universidad Tecnológica Israel con una fuerte visión humanística y basamento riguroso en la evidencia empírica que integra el ámbito de la neurociencia aplicada a las áreas de la educación, la salud, los agrupamientos sociales, las instituciones, y otros

Con una periodicidad cuatrimestral —se publica en los meses de marzo, julio y noviembre—, la revista acepta trabajos tanto en español como en inglés, a fin de facilitar su proyección internacional. Es de acceso abierto y gratuito, e incluye artículos originales de investigación, ensayos y reseñas.

Es importante acotar que las evaluaciones se hacen con pares a doble ciego para garantizar la objetividad y la calidad de las publicaciones.

## 1. ALCANCE Y POLÍTICA

Las aportaciones tienen que ser originales y no haber sido publicados previamente o estar en proceso de revisión de otro medio.

Estas pueden ser mediante:

- **Artículos:** trabajos de naturaleza teórica y empírica con una extensión de entre 12 y 16 páginas, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.  
La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), institución, correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias.
- **Ensayos:** son revisiones exhaustivas del estado de la cuestión de un tema de investigación reciente y actual justificado mediante la búsqueda sistemática de autores que traten sobre esa problemática. Para esta sección se aceptan trabajos con un máximo de entre 12 y 16 páginas, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias.  
La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), institución, correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y referencias bibliográficas.



- **Reseñas:** consiste en la valoración crítica de un autor, un libro u obra artística en la que se realice una evaluación o crítica constructiva. Tiene una extensión de máximo 12 páginas incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias. La estructura a seguir es la siguiente: título, autor (es), correo electrónico de cada autor, código Orcid (<https://orcid.org/>), resumen, palabras clave, abstract (no se aceptarán traducciones provenientes de traductores automáticos debido a su baja calidad), keywords, introducción, desarrollo, debate/discusión/conclusiones y referencias bibliográficas.

## 2. PROCESO EDITORIAL

Se informa a los autores que los trabajos que se publicaran deben respetar el formato de la plantilla establecida y ser enviados exclusivamente por el OJS (Open Journal System), por esa vía se manejará el proceso de estimación/ desestimación y de aceptación/rechazo, así como en caso de aceptación, el proceso de revisión.

En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, los autores recibirán una notificación. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el focus temático de la publicación, el Editor principal o Director Científico desestimarán formal o temáticamente el trabajo sin opción de reclamo por parte del autor. Por el contrario, si presenta carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. Para ello se establecen las siguientes categorías: **aceptado, aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores, rechazado.**

Se solicita a los autores que una vez recibida la resolución por parte del Editor de la Revista o del Director Científico envíen el documento corregido en no más de 30 días para una segunda revisión, salvo a aquellos autores a quienes se ha notificado su documento como rechazado.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima por pares expertos en la temática, con el fin de garantizar la objetividad e independencia de la Revista.

Los criterios de valoración para la aceptación/rechazo de los trabajos por parte del Consejo Editor son los siguientes:

- Actualidad y novedad.
- Relevancia y significación: avance del conocimiento científico.
- Originalidad.
- Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada.
- Organización (coherencia lógica y presentación formal).
- Coautorías y grado de internacionalización de la propuesta y del equipo.
- Presentación: buena redacción.



### 3. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE ORIGINALES

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, interlineado simple, con alineación a la izquierda y sin tabuladores ni retornos de carros entre párrafos. Solo se separan con un retorno los grandes bloques (autor, título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes). Los trabajos se presentan en Word para PC. Las normas de citas y bibliografía se basan en APA 7ma edición.

A continuación, se detalla en profundidad como debe desarrollarse el texto académico:

- Nombres y apellidos completos de cada uno de los autores (máximo 4) por orden de prelación, el número de escritores deberá estar justificado por el tema, su complejidad y extensión. Junto a los nombres ha de seguir la institución, correo electrónico de cada autor y código ORCID.
- Resumen en español con un máximo de 200 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal en tercera persona: “El presente trabajo se analizó...”.
- Abstract en inglés con un máximo de 200 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos. Los revisores analizan también este factor al valorar el trabajo
- De 4-6 palabras clave en español/ 4-6 keywords en inglés.
- Introducción: debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa proveniente de fuentes válidas y de calidad académica.
- Metodología: Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. Se describirá el enfoque metodológico adoptado, la población y muestra, así como las técnicas seleccionadas.
- Resultados: se realizará una exposición de la información recabada durante el proceso de investigación. En caso de ser necesario los resultados se expondrán en figuras o/y tablas.
- Conclusiones: resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones sin reiterar datos ya comentados en otros apartados.
- Referencias: las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. El número de referencias bibliográficas deben ser como mínimo 12 y máximo 20, cantidad necesaria para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación. Se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo solo en caso de que el primero sea de uso muy común, y unido con guion). Debe usarse la norma [APA 7ma edición](#).

- Apoyo financiero (opcional): El Council Science Editors recomienda a los autor/es especificar la fuente de financiación de la investigación. Se considerarán prioritarios los trabajos con aval de proyectos competitivos nacionales e internacionales. En todo caso, para la valoración científica del manuscrito, este debe ir anonimizado con XXXX solo para su evaluación inicial, a fin de no identificar autores y equipos de investigación, que deben ser explicitados posteriormente en el manuscrito final.

#### 4. DERECHOS DE AUTOR

Los autores que participen de los procesos de evaluación y publicación de sus ediciones conservan sus derechos de autor, cediendo a la revista el derecho a la primera publicación, tal como establecen las condiciones de reconocimiento en la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#) (CC BY), donde los autores autorizan el libre acceso a sus obras, permitiendo que los lectores copien, distribuyan y transmitan por diversos medios, garantizando una amplia difusión del conocimiento científico publicado.

#### 5. LISTA DE COMPROBACIÓN PARA ENVÍOS

Los investigadores deberán llenar en el OJS la lista de comprobación para envíos. En caso de que no cumpla uno de los requisitos, el autor no podrá subir el archivo. Por ello es necesario que se revisen los siguientes parámetros antes de enviar el documento.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto alineado a la izquierda con tiene interlineado sencillo; letra Times New Roman, 12 puntos de tamaño de fuente.
- Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en asegurar una evaluación anónima.

#### 6. PRÁCTICAS DESHONESTAS: PLAGIO Y FRAUDE CIENTÍFICO

En el caso de que haya algún tipo de infracción contra los derechos de la propiedad intelectual, las acciones y procedimientos que se deriven de esa situación serán responsabilidad de los autores/as. En tal sentido, cabe mencionar las siguientes infracciones graves:

- Plagio: consiste en copiar ideas u obras de otros y presentarlas como propias, como por ejemplo el adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento, no emplear las comillas en una cita literal, dar información errónea sobre la verdadera fuente de la cita, el parafraseo de una fuente sin mencionarla, el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.



- Fraude científico: consiste en la elaboración, falsificación u omisión de información, datos, así como la publicación duplicada de una misma obra y los conflictos de autoría. CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS el sistema de citación y referencias bibliográficas se ajustarán a las [American Psychological Association](#) (Normas APA, 7ma. edición).
- Se respetará de forma tácita el orden de los autores que figure en el documento original enviado.





## UISRAEL - 2024

Francisco Pizarro E4-142 y Marieta de Veintimilla

Teléfono: (593) 2 255-5741

umores@uisrael.edu.ec

Quito - Ecuador